

LISTA DE CHEQUEO PARA FIRMA DE PRODROCS /REVISIONES

PROGRAMA

DATOS GENERALES

FECHA

NUMERO DE PROYECTO 109981

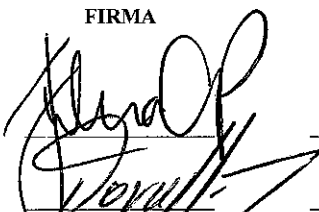
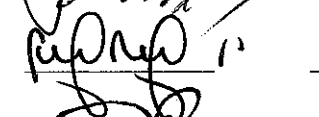

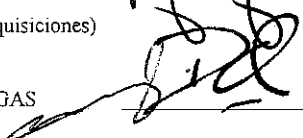
OUTPUTS 109125, 109126, 109127, 109130, 109131, 110120

TÍTULO DEL PROYECTO: "Estabilización y Paz Territorial"

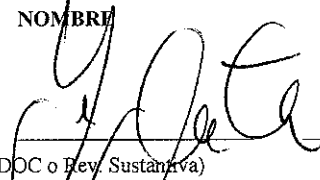
REVISIÓN ANTERIOR: Inicial (x) REVISIÓN ACTUAL: A

PRODOC NUEVO: SI FECHA PREPAC: N/A FECHA PAC: 28/MAY/2018

FIRMAS

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
PROGRAMA	JULIANA CORREA		_____
FINANZAS	OSCAR OVALLE		_____
ADQUISICIONES	FERNANDO ADAMES (Solo si el proyecto tiene un componente alto de adquisiciones)		_____
PLANEACION ESTRATEGICA	DANIEL VARGAS		<u>20/6/18</u>

OBSERVACIONES

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ENVIO A LA SEDE:		_____	_____
(Solo si se trata de nuevo PRODOC o Rev. Sustantiva)			

DOCUMENTO DE PROYECTO**Colombia****Título del Proyecto:** Estabilización y Paz Territorial**Número del Proyecto:** 00109981**Asociado en la Implementación:** PNUD**Fecha de Inicio:** 18 febrero 2018**Fecha de finalización:** 19 agosto 2019**Fecha de reunión del Comité Local de Revisión del Proyecto (LPAC):****Breve Descripción**

El contexto colombiano de construcción de una paz estable y duradera con la firma del Acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP y su Plan Marco de implementación y el contexto global marcado por una agenda de "paz sostenible y de prevención de conflictos," y la Agenda de desarrollo 2030 cuyo lema es "no dejar a nadie atrás", marca, en suma, la agenda política de Colombia. Sin embargo, esta agenda de paz y desarrollo tiene grandes desafíos por afrontar, un año y medio después de la firma del acuerdo de paz y de los resultados del plebiscito. Estos retos tienen que ver con la implementación de lo esencial acordado en el acuerdo, la reincorporación efectiva de la población excombatiente, la superación de la polarización social y política, la protección a defensores de DDHH y a la población en proceso de reincorporación social y política, el auge de las crisis humanitarias derivadas del accionar de los grupos armados disidentes y las BACRIM, la acción intermitente del ELN pese a la mesa de negociación y la llegada masiva de flujos migratorios provenientes de Venezuela que han hecho que el país tenga que enfrentar múltiples conflictividades a la vez, poniendo en entredicho la consecución de una paz estable y duradera.

Ante esta situación, el proyecto de estabilización y de paz territorial busca contribuir a la priorización del gobierno por atender las crisis y renovar los territorios más afectados por el conflicto armado y asimismo atender otros tipos de conflictividades como la crisis migratoria actual mediante estrategias que promuevan la estabilización y la recuperación temprana, fomentando la participación y la presencia territorial del Estado así como la generación de rápidos dividendos de paz en contextos de crisis y postcrisis.

El proyecto hace parte de ejercicios dinámicos de cooperación Inter agencial e interinstitucional que buscan promover una rápida respuesta en recuperación de medios de vida, una articulación entre la institucionalidad local y las comunidades para la atención, protección y acceso a servicios básicos y la promoción de mecanismos contextualizados de convivencia, resolución pacífica de conflictos y de reconciliación comunitaria a través de estrategias de planificación y gestión territorial para la consecución de soluciones duraderas para las poblaciones más vulnerables (población víctima, población venezolana, población retornada) y las comunidades de acogida, con un enfoque étnico, territorial, de género, y de derechos humanos.

Efectos a los que contribuye el proyecto (MECNUD/CPD, RPD o GPD):

UNDAF: 1.3. Fortalecer la capacidad nacional y territorial para la transición a la paz

CP: 3.2 Capacidades desarrolladas para la implementación de los acuerdos de paz en los procesos de alistamiento, estabilización, respuesta rápida y en el diseño y la implementación de la arquitectura institucional

Indicador: Número de mujeres y hombres que se benefician de empleos de emergencia y otras oportunidades de medios de vida diversificados después de una crisis, desglosado por grupos de vulnerabilidad

3.5 Capacidades cívicas desarrolladas en los actores en territorios priorizados para la transformación no violenta de los conflictos sociales y ambientales y para promover una cultura de paz, coexistencia y reconciliación

Indicador: Número de municipios que se benefician de proyectos que fomentan una cultura de derechos humanos y transformación de los conflictos que promueven el comportamiento individual y colectivo

Indicador: Número de regiones donde las tensiones o conflictos potencialmente violentos se resuelven de manera pacífica mediante mecanismos nacionales de mediación y formación de consenso

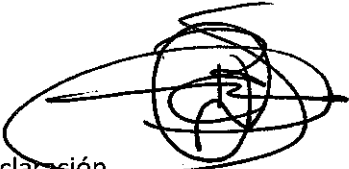
Producto(s) Indicativo(s) con indicador de género²:

00109125 (GEN 2) 00109126 (GEN 2) 00109127 (GEN 2)

00109130 (GEN 2) 00109131 (GEN 3) 00110120 (GEN 2)

Total de recursos requeridos:	USD 1.603.509	
Total de recursos asignados:	TRAC:	USD 90.000
	MPTF:	USD 1.213.510
	PNUD conflict prevention:	USD 300.000
No financiado:		

Acordado por (firmas):

PNUD

Aclaración
Fecha: 20 JUN. 2018

I. DESAFÍOS DE DESARROLLO

El proyecto de **estabilización y paz territorial** se enmarca dentro de las prioridades establecidas por el gobierno y el UNCT¹ como respuestas oportunas e integrales para la consecución de la paz territorial. Lo anterior, a través de estrategias de respuesta temprana que permitan generar rápidos dividendos de paz y fortalecer la capacidad de resiliencia de las comunidades así como los mecanismos de respuesta institucional para afrontar la prevención y la gestión de las crisis, fortaleciendo lazos de confianza y mecanismos de diálogo entre comunidades, OSC, institucionalidad y otros actores clave del territorio. Estos procesos se focalizan en los municipios priorizados para la implementación de los acuerdos de paz y que responden también a la Agenda 2030 y especialmente a lo concerniente al ODS16 sobre *“la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, el acceso a la justicia y la creación de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”*.

El contexto en el que se desarrolla el proyecto de Estabilización y paz territorial en los municipios focalizados del Chocó, Meta, Guaviare, Putumayo, Norte de Santander, la Guajira y Nariño están caracterizados por ser municipios que han tenido ZVNT y actualmente ETCR y que han vivido el proceso de desmovilización y desarme de las FARC así como los procesos incipientes de reincorporación socio-económica y política de la población excombatiente; asimismo, al igual que el resto del país, estos territorios han vivido también otros beneficios derivados de la implementación de los acuerdos de paz en relación al desarrollo rural integral y programas de sustitución de cultivos de uso ilícito, la puesta en marcha de los mecanismos de Justicia especial para la paz y la profundización en los mecanismos de reparación a víctimas, entre otros.

Sin embargo, estas comunidades viven también la presencia actual de las disidencias, el accionar de las Bacrim y otros grupos que han tomado el control territorial dejado por las FARC, y que en suma, siguen generando situaciones de inseguridad y vulneraciones de derechos humanos, afectando especialmente a las comunidades étnicas y campesinas de los territorios, y especialmente a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres. A esto se añade, la lentitud y las dificultades en la puesta en marcha de manera integral de los procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito que está abriendo escenarios de inconformidad en los territorios, la falta de garantías para líderes defensores de derechos humanos, la lentitud en el desarrollo de un plan marco de reincorporación y los riesgos incrementados de las violencias basadas en género en contextos de aún, una débil presencia institucional para asegurar el estado social de derecho y garantizar el cierre de brechas en términos de pobreza, desigualdad y gestión de crisis.

Todas las zonas focalizadas en el proyecto son zonas priorizadas por los procesos de planificación con enfoque territorial (PDET) en la que el gobierno ha hecho importantes esfuerzos por realizar ejercicios de planificación territorial y de inversión rápida desde una lógica de abajo-arriba, buscando la inclusión social de los territorios más dispersos y más afectados por el conflicto armado. Sin embargo, la implementación efectiva del despliegue institucional necesario en estos territorios y la implementación duradera de los planes con enfoque territorial (PDET) así como de los planes integrales de cultivos de uso ilícito (PNIS) y el Plan Marco de Reincorporación en un escenario electoral de inminente cambio

¹ United Nations Country Team

de gobierno, hacen que se ponga en entredicho la sostenibilidad real de dichos procesos. Por lo anterior, se vuelve prioritario para la cooperación internacional apoyar la implementación de estas políticas públicas de paz que han generado fuertes expectativas en las comunidades y han abierto espacios de diálogo social y de gobernabilidad democrática que hay que seguir fortaleciendo y legitimando.

Por otro lado, el proyecto responde también a la crisis emergente derivada de la llegada masiva de los flujos migratorios provenientes de Venezuela y que ha complejizado aún más el panorama de estabilización para la paz. En efecto, desde mediados del 2017, y de manera exponencial, se han ido incrementado los flujos migratorios provenientes de Venezuela con un saldo migratorio de 796.000 ingresos a finales de febrero del 2018 (fuente: Migración Colombia) entre colombianos retornados (24%), binacionales (28%) y población venezolana (41%).

Sin embargo, cabe decir que esta cifra se estima mucho mayor dado que hay un amplio subregistro entre la población venezolana en condiciones irregulares, que dejaría en realidad, un saldo migratorio superior al millón de personas provenientes de Venezuela en Colombia y que se espera pueda duplicar hasta finales del 2018.

Esto ha llevado a que desde finales de abril, el gobierno colombiano con apoyo de la cooperación internacional, priorice el registro masivo de la población venezolana para comprender la magnitud del fenómeno migratorio, volviéndose este tema, uno de los más prioritarios en la agenda política actual del país. El presidente de la República, Juan Manuel Santos manifestó al respecto, que este era quizás *"el problema más serio que enfrentaba Colombia actualmente"*² y pidió apoyo a la cooperación internacional para poderle hacer frente. Cabe decir que Colombia ha sido históricamente un país expulsor de población migrante y refugiada pero jamás se había encontrado ante una situación de ser receptor masivo de este tipo de población.

Lo anterior, explica las falencias jurídicas existentes que tiene este país en términos de adaptación normativa a estándares internacionales en cuestión de migraciones, asilo y refugio, así como su capacidad limitada tanto logística como operativa para enfrentar situaciones masivas de este tipo. Esto se agrava en los municipios fronterizos que han sido históricamente zonas dónde ha permeado los efectos del conflicto armado colombiano, los impactos de las economías ilícitas y el contrabando y dónde ha habido una falta estructural de desarrollo e inversión pública que hace más compleja aún, la absorción de la presente coyuntura.

En esta perspectiva, el PNUD ha apostado por fortalecer las capacidades del Estado a nivel nacional y local para que éste cumpla con sus responsabilidades en la gestión de las crisis y en la provisión de servicios básicos en las zonas más periféricas, bajo el entendido de todas formas, que no es suficiente llevar al Estado a los territorios, sino que desde ellos mismos y en conjunto, se debe elaborar visiones territoriales de Estado y fortalecer las capacidades locales de atención y respuesta. De igual manera, se debe fortalecer las capacidades de las comunidades y de los procesos organizativos locales para que sean éstos los que lideren y se apropien de los procesos territoriales de paz, favoreciendo mecanismos de confianza y diálogo con la institucionalidad y promoviendo la cohesión social, la reparación a las víctimas y la reconciliación.

Con este proyecto, se busca en definitiva, complementar positivamente el camino que ya se ha abierto hacia **la construcción de paz del país con una visión de sostenibilidad, fomentando la coordinación e implementación de respuestas integradas tanto institucionales como comunitarias para responder a las crisis emergentes** como la migratoria con Venezuela y promover la estabilización de las comunidades más afectadas por el conflicto armado.

² Ver declaraciones del Presidente Santos, El Espectador martes 20 de febrero del 2018 <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/migracion-de-venezolanos-es-el-problema-mas-serio-de-colombia-santos-articulo-739948>

II. ESTRATEGIA

Teniendo en cuenta los anteriores retos y que la paz exige mucho más que la firma de unos acuerdos de paz con un actor armado, y que los primeros años de implementación de los acuerdos son complejos en términos de resurgimientos o reacomodaciones de las dinámicas de la violencia y, la importancia asimismo, de gestionar y mitigar las crisis emergentes mientras se trabaja en paralelo, con las causas subyacentes de los conflictos, **el PNUD en asocio con sus contrapartes de gobierno y otros socios internacionales y locales, busca responder a los procesos de implementación rápida de los acuerdos y a las crisis emergentes, a través de diferentes estrategias de recuperación temprana y de prevención de conflictos.**

Estas estrategias tienen que ver, por un lado, con responder a la crisis migratoria que está viviendo actualmente el país, a través de un esquema de respuesta humanitaria oportuna, eficaz y eficiente y a la vez, apostarle a la recuperación sostenible de las comunidades migrantes, venezolanas, retornadas, familias mixtas, comunidades étnicas, promoviendo la convivencia pacífica con las comunidades de acogida, y fortaleciendo las capacidades de respuesta institucional a diferentes niveles, con un foco puesto en lo local.

Por otro lado, consolidar la paz territorial de manera sostenible y duradera parte de crear condiciones básicas de estabilización para las comunidades más afectadas por el conflicto armado, generando oportunidades lícitas de generación de ingresos, promoviendo unas mejores condiciones de acceso y calidad a los servicios básicos, favoreciendo unas estrategias de protección y empoderamiento para la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos y asegurando puentes de conexión entre las comunidades dispersas y el Estado.

En efecto, la presencia del Estado en estas comunidades rurales históricamente abandonadas y estigmatizadas por el conflicto armado, es menester para crear confianzas en la paz y no “desfallecer” pese a las crisis que van surgiendo y las dificultades o retrasos que se dan en la implementación de los acuerdos de paz.

En este sentido, el PNUD ha querido capitalizar el trabajo que se ha venido realizando en contextos de crisis y postcrisis así como la experiencia acumulada que tiene en los diferentes territorios priorizados para ponerlo a disposición, en la búsqueda de respuestas integradas con diferentes actores del gobierno, socios locales y otras agencias del SNU. Lo anterior, buscando realizar **acciones piloto de estabilización comunitaria que permitan ser replicadas a nivel interinstitucional y logren responder a las prioridades más urgentes pero también a aquellas prioridades más estratégicas con un enfoque de fortalecimiento de capacidades y de prevención de conflictos**, operativizando los lineamientos estratégicos definidos en las políticas de implementación para la paz.

El proyecto parte de una teoría de cambio que tiene que ver con el hecho de que **para lograr la recuperación temprana y la estabilización de las comunidades en contextos de crisis y postcrisis**, es necesario generar cambios a través de las siguientes premisas:

- Se debe trabajar de forma paralela en la consecución de la paz territorial lo que implica la formulación e implementación de las políticas públicas de paz (políticas de reincorporación social y económica, las políticas de sustitución de cultivos de uso ilícito, los PDET, los programas de reparación integral a víctimas, programas de garantías, etc.) a través del fortalecimiento de la presencia territorial del Estado y a su vez, favorecer procesos integrados de reconciliación, protección y reincorporación con enfoque comunitario.
- Acompañar los procesos de reconciliación, protección y reincorporación con enfoque comunitario tiene que ver con trabajar en dinámicas de confianza y cambio relacional a nivel personal, a nivel grupal, familiar, organizativo y comunitario desde un enfoque psicosocial comunitario.
- Potenciar procesos de paz territorial implica trabajar por la prevención de conflictos, abordando las causas subyacentes de los mismos, pero a la vez, atendiendo las crisis emergentes que se van sucediendo y que ponen en riesgo la credibilidad y la confianza en la paz por parte de las comunidades más afectadas y vulnerables.

- En términos de generar equilibrios entre las comunidades más afectadas por el conflicto armado y por las crisis emergentes migratorias y la población excombatiente es fundamental invertir en procesos de reconciliación, estabilización comunitaria y de reincorporación comunitaria que beneficien a todos los colectivos.
- Es fundamental apostarle a Nuevas maneras de trabajar “*New ways of working*” para apoyar la consolidación de los procesos de paz territoriales desde un enfoque de reconciliación y protección en dónde se capitalicen y se pongan a disposición acciones de respuesta rápida a crisis (respuestas en emergencias) con acciones más estratégicas de desarrollo sostenible que suponga cambios estructurales a más largo plazo. En este sentido, apostarle por programas inter agenciales o de articulación Inter agencial en dónde los diferentes actores tanto humanitarios como de paz y desarrollo actúen de manera sinérgica y coordinada, en base a un mismo análisis de realidad, y a unos mismos resultados compartidos, es fundamental para avanzar hacia procesos sostenidos de prevención de conflictos y de paz sostenible y duradera.

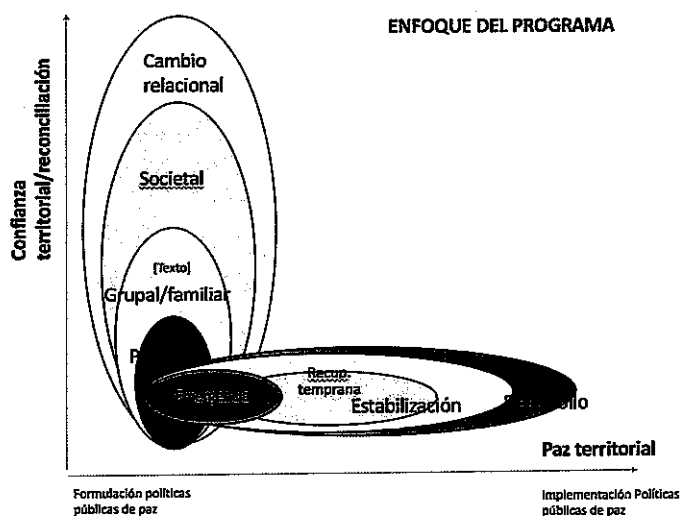


Figura 1 – Enfoque del Programa

En aras de concretar, la teoría de cambio en unos resultados concretos y medibles, partiremos también de las siguientes premisas de acción:

- Acompañar los procesos de planeación territorial para la paz a nivel local y la implementación temprana de los mismos es clave para asegurar la sostenibilidad de estos procesos de dinamización territorial y de credibilidad del Estado frente a las comunidades.
- Implementar acciones de impacto rápido en medios de vida, infraestructura básica y acceso a servicios básicos permite generar confianzas rápidas en el Estado mediante la consecución de victorias tempranas que son clave para reducir tensiones y mitigar la sensación de desasosiego frente a los acuerdos de paz, los impactos migratorios y los cambios electorales inminentes.
- Promover procesos de participación cualificada, apoyo psicosocial, convivencia pacífica y fortalecer liderazgos no tradicionales promueve el desarrollo de espacios comunitarios más abiertos, dinámicos y más democráticos y a su vez, crea mayores condiciones para la protección, la reconciliación y la convivencia pacífica.
- Fortalecer capacidades de planificación, gestión e implementación de proyectos, veeduría ciudadana, monitoreo comunitario permite que las comunidades tengan una mejor participación en los procesos territoriales y mejoran su capacidad de incidencia, gestión e interlocución.
- Fortalecer y vincular la presencia del Estado en lo local, fortaleciendo políticas públicas incluyentes y ampliando su capacidad de provisión de servicios básicos y de gobernabilidad

democrática es fundamental para conectar mejor las zonas dispersas y/o fronterizas con la oferta institucional tanto municipal, como departamental y nacional.

- Realizar procesos específicos de empoderamiento con las mujeres y apoyar ejercicios de participación, organización, fortalecimiento de liderazgos, y de generación de ingresos y asimismo, trabajar con la institucionalidad para asegurar la transversalización del enfoque de género y la prevención y atención de las violencia basadas en género creando un vínculo con los mecanismos de protección comunitarios es la mejor forma de prevenir casos de violencia y reducir brechas de género.
- Atender las crisis emergentes como el impacto migratorio por la situación de Venezuela, apoyando la capacidad de coordinación del gobierno, y asegurando el enfoque de recuperación temprana/recuperación en la respuesta humanitaria, a través de la integración de estrategias de medios de vida y de subsistencia, acciones de cohesión social y de apoyo comunitario y de fortalecimiento institucional para la acogida es fundamental para brindar soluciones duraderas y crear procesos de integración y convivencia pacífica entre las comunidades migrantes (población venezolana y población retornada) y las comunidades de acogida.
- Articular el programa con los Equipos Locales de coordinación (ELC) y promover la coordinación Inter agencial en la consecución de los resultados del programa es fundamental para capitalizar el *Know-how* acumulado tanto en términos de respuesta humanitaria como en términos de respuestas de estabilización para la paz.

Todo esto se verá reflejado en el Plan Estratégico del PNUD y en el CPD bajo las líneas que tienen que ver con:

Plan estratégico del PNUD: 6.4 Recovery processes reinforce social cohesion and trust and enable return to sustainable development.

UNDAF: 1.3. Fortalecer la capacidad nacional y territorial para la transición a la paz

CPD 3.2. Capacidades desarrolladas para la implementación de los acuerdos de paz en los procesos de alistamiento, estabilización y respuesta rápida y en el diseño y la implementación de la arquitectura institucional

Indicador: Numero de mujeres y hombres que se benefician de empleos de emergencia y otras oportunidades de medios de vida diversificados después de una crisis, desglosado por grupos de vulnerabilidad

CPD 3.5 Capacidades cívicas desarrolladas en los actores en territorios priorizados para la transformación no violenta de los conflictos sociales y ambientales y para promover una cultura de paz, coexistencia y reconciliación

Indicador: Número de municipios que se benefician de proyectos que fomentan una cultura de derechos humanos y transformación de los conflictos que promueven el comportamiento individual y colectivo

Indicador: Número de regiones donde las tensiones o conflictos potencialmente violentos se resuelven de manera pacífica mediante mecanismos nacionales de mediación y formación de consenso

A través de la implementación de un modelo de paz territorial que dé respuesta a situaciones de crisis emergentes y de construcción de confianza territorial, el proyecto de **Estabilización y paz territorial se va a centrar en las comunidades de acogida de las diferentes ETCR de Meta, Guaviare, Chocó, Nariño y Putumayo y en las zonas de crisis emergentes migratorias como la Guajira y Norte de Santander.**

El objetivo general de este proyecto está enfocado en **mejorar las condiciones de estabilización comunitaria y de confianza territorial en contextos de crisis emergentes y en zonas aledañas a las ETCR respondiendo a las prioridades comunitarias a través de estrategias de recuperación**

de medios de vida, prevención de violencias, protección y cohesión social, y fortalecimiento institucional para las poblaciones de acogida, población excombatiente, población retornada y población venezolana con especial énfasis en mujeres y jóvenes.

Para el logro de lo anterior, se propone tres vías específicas con recursos concretos y diferentes fuentes de financiación:

Vía 1: *Mejorar las condiciones de vida y aumentar los niveles de confianza comunitaria y en la institucionalidad en los primeros meses de implementación de los PDET/PDETE del Chocó, Meta-Guaviare en los 7 municipios altamente afectados por el conflicto armado y la violencia (San José del Guaviare, Macarena, Vistahermosa, Mesetas, Riosucio, Carmen del Darién y Vigía del Fuerte) de Chocó y Meta-Guaviare. (se corresponde con los Output 1-4) en coordinación con 5 agencias del SNU (ONU Mujeres, FAO, PMA, ACNUR, PNUD), la Secretaría Nacional de la Pastoral Social, y la Agencia de Renovación territorial (ART).*

Este componente del programa corresponde a una intervención territorial basada en las necesidades identificadas por las comunidades aledañas a las ZVNT, ahora ETCR, a través de unos diagnósticos territoriales desarrollados entre marzo y abril 2017, impulsados por la Agencia de Renovación Territorial (ART), la Defensoría del Pueblo y el Sistema de Naciones Unidas (SNU). Este línea programática está organizada para responder al punto 1 del Acuerdo de La Habana, Reforma Rural Integral, que en particular establece: 1) los pilares PDET (infraestructura y adecuación de tierras; salud rural; educación rural; vivienda, agua potable y saneamiento; reactivación económica y producción agropecuaria; derecho a la alimentación; reconciliación, convivencia y construcción de Paz; ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo); 2) los principios de construcción del PDET (enfoque transversal de género, enfoque diferencial étnico, y víctimas en el centro del Acuerdo de paz).

Bajo el liderazgo de la ART y en estrecha coordinación con los gobiernos locales y regionales (Alcaldías, Gobernaciones y Gobiernos étnico territoriales), de manera integral, el SNU y la Pastoral Social trabajarán tres estrategias simultáneas que buscan generar confianza territorial y facilitar la construcción y consolidación de los PDETs por un período de 18 meses:

- 1) participación de la ciudadanía (mujeres, jóvenes, campesinos, grupos étnicos, organizaciones sociales, gremios y gobiernos locales,) y reconciliación, convivencia y paz;
- 2) Seguridad alimentaria y reactivación económica;
- 3) acciones concretas que mejoran el derecho a la salud rural, a la educación rural y a entornos familiares y comunitarios saludables.

PNUD y FAO han quedado responsables de toda la coordinación de este programa conjunto interagencial buscando la armonización de las actividades divididas en tres componentes y logrando con todas ellas, que se logre avanzar en los procesos de paz y en la confianza territorial. Además el PNUD es el líder del componente uno (participación, reconciliación, convivencia y paz) con lo cual, buscará favorecer procesos organizativos y de incidencia de mujeres, jóvenes, víctimas, Juntas de Acción comunal, consejos comunitarios, asegurando una participación cualificada en los procesos Pdet pero también una gestión participativa de los mismos, de manera a generar apropiación territorial, empoderamiento, inclusión social y promoción de la reconciliación.

Vía 2: *Fortalecer la protección y la resiliencia de las mujeres y niñas y su capacidad de respuesta comunitaria para la prevención y atención de las violencias de género en articulación con la institucionalidad competente, en los 5 municipios dónde están ubicadas las ETCR de los Departamentos de Nariño, Putumayo, Chocó y Norte de Santander. (se corresponde con los Output 5) en coordinación con ONU Mujeres, ACNUR, UNICEF, UNFPA, la Defensoría del Pueblo y la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM).*

Tanto los resultados de los diagnósticos de las 26 ZVNT anteriormente mencionados, como diferentes experiencias de países en etapa de post conflicto, muestran una tendencia al incremento de los riesgos

de las violencias basadas en género³, contra las mujeres y las niñas, especialmente en la etapa posterior a la firma de un acuerdo de paz. Partiendo de la premisa de que la erradicación de esta forma de violencia es componente esencial en la construcción de la paz, pero sobre todo para el ejercicio pleno de sus derechos, este componente busca fortalecer la capacidad de respuesta comunitaria para la prevención, protección y atención de las violencias contra las mujeres y las niñas, en articulación con la institucionalidad competente, en los 5 municipios donde están ubicadas las ETCR de los Departamentos de Nariño, Putumayo, Chocó y Norte de Santander. Para ello, este componente del proyecto contempla 2 estrategias a implementar durante 12 meses en la que el PNUD tendrá la responsabilidad de asegurar una estrategia de fortalecimiento de capacidades para la recuperación de medios de vida de las mujeres más afectadas por las violencias. Los dos ejes estratégicos son:

- 1) Fortalecimiento de las comunidades afectadas por el conflicto – que incluye - fortalecimiento de la capacidad de organizaciones de mujeres y mixtas para la prevención de la VCMN y acompañamiento directo a mujeres y niñas víctimas de violencia basada en el género y;
- 2) Mejoramiento de la capacidad de respuesta de las instituciones locales de los sectores de salud, educación, protección y justicia, para la prevención y atención integral, oportuna y de calidad en casos de VBG contra las mujeres y las niñas, así como de articulación con las organizaciones de mujeres en la prevención de esta forma de violencia. Al final de la intervención se espera que las comunidades y sus organizaciones, hayan fortalecido su capacidades como gestoras de paz y de desarrollo humano y sostenible en sus comunidades.

Vía 3: Promover una respuesta de coordinación y recuperación temprana en contextos de emergencia para la estabilización de las comunidades migrantes y las comunidades de acogida en los municipios fronterizos de Norte de Santander y la Guajira. (se corresponde con los Output 6) en articulación con otras agencias del SNU y los Equipos Locales de Coordinación.

Desde mediados del 2017, la situación migratoria en Colombia ha ido agravándose progresivamente derivada de una situación de crisis social y económica en Venezuela, llegando a altas tasas de inflación y a restricciones serias en la canasta familiar y en el acceso a servicios básicos. Se estima que diariamente entran en Colombia unas 30.000 personas provenientes de Venezuela buscando provisión de víveres, medicamentos, atención médica y la realización de actividades comerciales o no remuneradas. Entre la población migrante se encuentran venezolanos, colombianos retornados (y en condiciones de especial protección), familias mixtas y personas que entran de forma irregular por los más de 248 pasos informales que existen entre las fronteras venezolanas y colombianas (130 pasos en la Guajira, 74 en Norte de Santander, 44 Arauca). De la población migrante registrada, el 2% son estudiantes, 12% son empleados, 35% tiene actividades independientes y el 51% se encuentran desempleados. La gran mayoría de los migrantes dicen migrar por condiciones económicas y laborales (74%), situaciones de acceso a la alimentación (16%), persecución (4%) u otras causas (6%). También cabe mencionar que se ha incrementado la salida de venezolanos hacia otros países (600% en 2017), principalmente a Ecuador, Perú, Chile, Estados Unidos, Panamá, México, España, Argentina, Brasil y Costa Rica.

Esta situación se complejiza ante los retos que debe enfrentar Colombia ante la implementación de los acuerdos de paz. Un contexto que además se encuentra agravado por el presente momento electoral tanto en Colombia como en Venezuela y que sirve de punta de lanza para impulsar procesos de desinformación, manipulación, politización, estigmatización y alarma social. En los últimos meses, se han incrementando riesgos de protección derivados de la posibilidad de vinculación a economías ilícitas y al narcotráfico así como al reclutamiento a grupos armados o bandas delincuenciales. Asimismo, se han incrementado los riesgos de explotación sexual y trata de personas y se han visto situaciones de xenofobia y de ruptura del tejido social. De igual forma, se han incrementado las

³ Se abordarán algunas de las formas de violencia a las que alude la Ley 1257/08, en particular: Física, psicológica, sexual (dentro y fuera del conflicto) y trata de personas con fines de explotación sexual, que afectan a las mujeres y niñas tanto en espacios públicos como privados.

presiones en escuelas para el acceso de NNA venezolanos en zonas fronterizas, y existe una fuerte presión en los sistemas de salud que si bien hasta la fecha han atendido situaciones de urgencia médica, se encuentran sobrepasados y cada vez hay más casos desatendidos que tienen que ver con enfermedades crónicas o víricas que llevan a que la situación se torne un tema de salud pública. La llegada masiva de migrantes de Venezuela está también generando una distorsión en los mercados laborales puesto que la mano de obra proveniente de Venezuela es mucho más barata y si bien, la migración en condiciones regulares podría estar en condiciones de régimen contributivo, las personas que se hayan en condiciones irregulares, ven incrementados los riesgos de protección social por parte del Estado, además de una fuerte precarización, explotación laboral y riesgos de vinculación a actividades ilícitas.

Ante esta situación, y la solicitud expresa del gobierno colombiano de recibir apoyo, la comunidad internacional ha constituido un grupo interagencial de fronteras liderado por ACNUR, OIM y OCHA buscando apoyar técnicamente la coordinación de la respuesta humanitaria por el tema migratorio.

En este sentido, se ha desarrollado de manera interagencial una estrategia de respuesta humanitaria que recoge la oferta del Equipo Humanitario País (EHP) que se ha concretado en temas de apoyo a registros, alojamiento temporal, alimentos, bonos, salud, transporte, etc. y en la que se incluye la oferta del clúster de Recuperación temprana (RT). Las prioridades en RT apuntan a temas de medios de vida y generación de ingresos, acompañamiento psicosocial y psicojurídico, cohesión social y fortalecimiento institucional a nivel local.

Desde PNUD buscamos a través de esta propuesta, apoyar la coordinación del gobierno tanto nacional como gobiernos locales para asegurar una respuesta humanitaria eficaz, oportuna y estratégica con enfoque de recuperación temprana que responda tanto a las necesidades más apremiantes como a estrategias de recuperación y prevención de conflictos que favorezca las capacidades de las instituciones locales en términos de política pública de acogida y de seguridad humana.

De igual forma, se pretende con esta intervención apuntar a fortalecer las redes ciudadanas de acogida para promover estrategias de convivencia pacífica y de voluntariado vinculadas a la institucionalidad local. Asimismo, se pretende fortalecer estrategias de generación de ingresos y de recuperación de medios de vida y medios de subsistencia para comunidades venezolanas, población retornada y comunidades de acogida con un énfasis en madres cabeza de hogar o mujeres víctimas de VBG o en situaciones de vulnerabilidad.

Finalmente, el PNUD también busca con este apoyo, ayudar en la construcción de la política pública migratoria que permita crear un nuevo marco jurídico óptimo para el país.

III. RESULTADOS Y ALIANZAS

Recursos Requeridos para lograr los Resultados Esperados

- Para el óptimo desarrollo del proyecto se requiere contar con recursos técnicos, administrativos, financieros y de personal. Desde la perspectiva financiera el proyecto cuenta para su ejecución con los aportes en dinero que realizan los diferentes socios (MPTF, Track3, PNUD Conflict prevention) para facilitar la operación de las actividades en terreno, las compras de bienes y suministros, las transferencias que se necesitan, y la contratación del recurso humano.
- Desde el punto de vista técnico, los equipos contarán con un personal de apoyo a nivel nacional así como un personal en terreno que acompañará las actividades desde las oficinas territoriales del PNUD. Estas oficinas contarán con puestos de trabajo habilitados con equipos de cómputo y comunicación que faciliten el desarrollo de las actividades. En cuanto a los recursos administrativos, el programa contará con la estructura de operación del PNUD de manera que los procesos de adquisiciones y vinculación de personal puedan hacerse de una manera eficiente y óptima, conforme a los procedimientos de la organización.
- El proyecto plantea una intervención de **18 meses de duración**, orientada al logro de seis resultados estratégicos, en coordinación con diversas entidades de gobierno tales como la Agencia de Renovación territorial (ART), la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (CPEM) y la

Cancillería además de otras instituciones del orden departamental y local. Cada una de estas líneas de intervención se llevarán a cabo con apoyo y coordinación con otras agencias del SNU buscando optimizar recursos y poniendo en práctica “*las nuevas maneras de trabajar*” potenciando los valores agregados respectivos de cada una de las Agencias en Colombia.

El valor total de los recursos económicos de este proyecto es de **USD 1.603.509** de los cuales el 76% provienen del MPTF. Los recursos han sido establecidos con base a las necesidades de cada uno de los productos propuestos a alcanzar y a la experiencia de implementación de proyectos similares.

Para la implementación adecuada de esta propuesta, PNUD contempla y pone a disposición los recursos técnicos y humanos territoriales y nacionales y los conocimientos construidos a lo largo de 14 años de experiencia consolidada en la Construcción de Paz con enfoque territorial, a través de la presencia territorial con un equipo humano – técnico e infraestructura de operación en 7 oficinas locales (Córdoba, Nariño, Antioquia, Meta, Caquetá, Norte de Santander y Chocó) con cobertura en 14 departamentos.

Alianzas

Esta propuesta parte de *construir sobre lo construido* y retomar procesos que se han venido haciendo y que validan las premisas de base de la teoría del cambio. Para los resultados 1,2,3,5 el proyecto fue formulado en base al desarrollo de múltiples diagnósticos veredales que se realizaron entre todas las agencias del SNU y la Agencia de Renovación territorial (ART) en las 26 Zonas veredales de transición y normalización (ZVNT). En estos diagnósticos, se detectó la importancia de hacer intervenciones integrales que contemplaran diversos elementos de estabilización a la vez, tales como, participación y reconciliación, generación de ingresos y recuperación de medios de vida promoción de acceso a servicios básicos con énfasis en temas de salud, agua y saneamiento y pequeña infraestructura. Otros de los temas importantes que se detectaron en estos diagnósticos fue la importancia de trabajar en los temas de prevención y atención de las violencias basadas en género y de realizar acciones afirmativas *con y para* las mujeres.

La formulación de estrategias de respuesta a estos diagnósticos se marcó como prioridad en el UNCT y en el grupo de paz del Sistema de Naciones Unidas, instando a que las diferentes agencias del SNU con otros actores de cooperación y del Gobierno, realizaran respuestas integradas, sinérgicas y sostenidas, capitalizando las nuevas formas de trabajo, incluyendo tanto a actores humanitarios como actores de paz y desarrollo. Las intervenciones que PNUD va a hacer en el marco de este programa son por tanto, sólo algunas de las actividades que responden a un marco de respuesta mucho más amplio, dónde existen otros actores del SNU y otros socios estratégicos. Se trata entonces, de realizar un trabajo complementario multiactor que busque optimizar recursos, capitalizar experiencias y lograr impactos colectivos en un tiempo relativamente breve de intervención.

En el tema migratorio, la intervención busca apoyar la coordinación interinstitucional por parte del gobierno nacional y apoyar a la vez, temas de prevención de conflictos y de fortalecimiento de capacidades en respuesta a crisis con los gobiernos y las comunidades locales. Lo anterior, en base al levantamiento interagencial de necesidades recogido en un plan de respuesta humanitario formulado de manera mancomunada entre los diferentes actores nacionales e internacionales integrantes del Equipo humanitario País (EHP) y los Equipos locales de coordinación (EIC).

En estos espacios de coordinación de la cooperación internacional se han ido identificado acciones urgentes humanitarias en las que la cooperación internacional ha ofrecido su apoyo y que están siendo atendidas por diferentes actores humanitarios bajo el liderazgo de OCHA, ACNUR y OIM; pero también se ha identificado la necesidad de trabajar temas de estabilización y de prevención de conflictos enfocados en fortalecer capacidades institucionales en rutas de acogida y atender temas de cohesión social entre las poblaciones migrantes y las comunidades de acogida.

Esto significa que por cada uno de los componentes, PNUD desarrolla acciones pero en complementariedad con otros socios y que todos los actores respondemos a un marco más amplio de necesidades y de proyección de respuestas integradas entre diferentes aliados estratégicos.

Todos los componentes del trabajo tanto en términos de estabilización en zonas aledañas a los ETCR como la intervención en frontera son temas que han sido priorizados por el gobierno y por los diferentes Equipos Locales de coordinación y existe un trabajo previo de análisis, planeación, monitoreo y seguimiento conjunto.

Riesgos y Supuestos

Los **Supuestos** sobre los cuales se basa este proyecto son:

- En Colombia el SNU ha desarrollado una amplia experiencia en programas conjuntos algunos vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs en inglés), al Fondo de Desarrollo Humano, a Soluciones Duraderas (TSI) que demuestran que las estrategias interagenciales pueden ser exitosas.
- Las autoridades e instituciones meta de los municipios tienen la voluntad política y disposición necesaria para apoyar la implementación del proyecto y para garantizar la sostenibilidad del mismo
- Fuerte enfoque comunitario, enfoque de derechos, mecanismos de consulta y con claridad en los mecanismos de rendición de cuentas.
- Coordinación y liderazgo por parte de la institucionalidad involucrada en estos programas conjuntos
- La articulación entre la institucionalidad y la comunidad genera sostenibilidad y confianza
- Enfoque multi-socio (enfoque integral de varias entidades), maximiza recursos, amplia cobertura y le apunta a la sostenibilidad
- Resultados tangibles en términos de generación de ingresos genera confianza en las comunidades
- Un esquema sólido de gobernanza del programa conjunto garantiza coherencia en la ejecución y en la rendición de cuentas.
- El proyecto supone un proceso de fortalecimiento de capacidades para el liderazgo y de construcción participativa de política pública con los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, los campesinos, las mujeres, los jóvenes, los excombatientes en las veredas/municipios más afectados por la dinámica de la violencia lo cual puede ser un factor dinamizador de integración comunitaria, de reincorporación efectiva comunitaria y de construcción de confianzas entre los diferentes actores.
- Las comunidades meta reconocen la gravedad de la problemática de la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes y están dispuestas a participar en procesos orientados a su prevención y atención (especialmente para los resultados 1, 5 y 6)
- Las organizaciones sociales mixtas, étnicas, juveniles y de mujeres incluyen en sus agendas de trabajo las iniciativas que propone el proyecto en materia de fortalecimiento de la sociedad civil para la incidencia política y el control social en la implementación de las Leyes 1257 de 2008 y 1146 de 2007. (especialmente para los resultados 1, 5 y 6)
- El contexto del post-acuerdo facilita el desarrollo de acciones para prevenir y atender formas de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, que se pueden acentuar en el marco del post-acuerdo y deben ser abordadas para garantizar una paz sostenible en los territorios. (especialmente para los resultados 1 y 5)
- El gobierno colombiano y la cooperación internacional trabajan de manera mancomunada en atender la emergencia humanitaria y temas de registro pero se visualiza también importante trabajar estrategias de estabilización y construcción de políticas públicas migratorias. Estas

políticas deben favorecer la construcción de un nuevo marco jurídico que permita abordar las migraciones como un factor de desarrollo y de seguridad humana. (resultado 6)

- El Proyecto movilizará su experiencia y conocimiento de experiencias similares en otros países y regiones en temas de política migratoria y respuesta institucional a crisis migratorias y de estabilización (especialmente para el resultado 6)

Los **Riesgos** identificados con sus medidas de mitigación son:

Riesgo	Asociado al resultado #	Rating			¿Cómo será el riesgo mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
1. Falta de voluntad política y de las entidades territoriales para apoyar la intervención	Todos los resultados				Poner en operación un comité de alto nivel con entregables definidos, que permitan hacer visibles resultados y avances; y vincular actores relevantes de cada nivel territorial para empoderarlos en el proceso
2. Algunas zonas y comunidades de trabajo son disputadas por nuevos grupos armados	Todos los resultados				<u>Acceso.</u> Las organizaciones ejecutoras están dotadas de capacidades logísticas y/o las refuerzan; y adoptan sistemas de seguridad oportunos, en sus procesos, comportamiento, visibilidad, etc. <u>Mecanismos comunitarios, Generación de confianza, pertinencia y oportunidad:</u> Las organizaciones ejecutoras respetan los mecanismos comunitarios, adoptan sistemas de rendición de cuentas, establecen relaciones de confianza y tienen capacidades de ejecución ágil cumpliendo con la condición de elegibilidad.
3. Los escenarios de gobernabilidad en los municipios focalizados para la intervención a través del proyecto cuentan con una arquitectura institucional frágil, limitando la capacidad para hacer sostenible en el tiempo la instalación de capacidades y frentear crisis como la migratoria	Todos los resultados				<ul style="list-style-type: none"> • Acciones conjuntas con las comunidades y con la institucionalidad pública, para desarrollar capacidades, exigibilidad, y construir gobernanza territorial. • Mantener mecanismos de coordinación interinstitucional que favorezca el flujo adecuado de información y la toma de decisiones oportuna • Ejercicios de generación y fortalecimiento de confianza entre las agencias del SNU y las instituciones locales para garantizar flujos en canales de información y la mejora de prácticas institucionales locales en la prestación de servicios asociados a la prevención de violencias contra las mujeres. • Mapeo institucional que fije una hoja de ruta local para el mantenimiento de acciones que propendan por la sostenibilidad de actividades promovidas en el marco del proyecto.
4. La dispersión geográfica y complejidad logística de los territorios representan un desafío para su implementación, en particular en términos de tiempos de	Todos los resultados				Se incluyen tiempos adicionales en la planificación para absorber imprevistos

Riesgo	Asociado al resultado #	Rating			¿Cómo será el riesgo mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
implementación y los costes de transporte.					
5. En algunas zonas, existe aún presencia de grupos armados con influencia política y organizativa lo que puede generar un riesgo de posible cooptación de las comunidades y limitar la libre participación en los espacios de discusión.	1 - 5				<ul style="list-style-type: none"> • Se crean o fortalecen sistemas de alerta temprana comunitarios vinculados al sistema institucional de respuesta • Se crean o fortalecen mecanismos de protección comunitaria • Presentación y explicación de la estrategia de intervención a todas las comunidades participantes, tanto antiguos pobladores de los territorios, como los nuevos actores. • Estrategia de transformación cultural no solo orientada a la prevención de violencias de género, sino a la convivencia con diferentes actores en el nivel local. • Mecanismo de gestión nacional y local en permanente labor de monitoreo a los cambios en condiciones sociales locales. • Contacto con autoridades locales para vincularlas al ejercicio de monitoreo sobre los programas y actores involucrados en la intervención.
6. Las mujeres que se vinculen a los procesos de fortalecimiento comunitario y nuevos liderazgos pueden incrementar su carga diaria de labores y de cuidado	1 y 5				El componente 1 y 5 de fortalecimiento comunitario tiene previsto incluir como temática de trabajo nuevas masculinidades corresponsables y democráticas, la igual que un reconocimiento y fortalecimiento del estatus de la mujer en la comunidad.
7. Las mujeres cabezas de familias o acompañadas que sean beneficiarias de las estrategias de recuperación de medios de vida al incrementar sus ingresos pueden ser víctimas de un incremento de violencia en sus entornos por el cambio de roles en el manejo de recursos	2, 5 y 6				El proceso de vinculación de las mujeres incluirá un análisis inicial de sus riesgos, al tiempo que se hará un acompañamiento permanente para anticipar posibles situaciones violentas. Así mismo, se prevé a través del componente 1, trabajar con la comunidad en general sobre violencias basadas en género y rutas de atención.
8. Una mayor destinación de tiempo para participar en los Centros demostrativos y demás estrategias de emprendimiento y comercialización, puede incrementar la conflictividad en los hogares y provocar su desvinculación de las mujeres del proceso.	2 y 6				Se tiene previsto un acompañamiento y análisis de género permanente, pero además estas estrategias tienen una perspectiva familiar que contribuiría a beneficiar a todos los miembros de la familia y manejar las conflictividades.
9. Un aumento masivo en el flujo de población migrante proveniente de Venezuela puede generar	2 y 6				<ul style="list-style-type: none"> • El gobierno y la cooperación han formulado un plan de contingencia por si existe un flujo muy masivo de población migrante

Riesgo	Asociado al resultado #	Rating			¿Cómo será el riesgo mitigado?
		Impacto	Probabilidad	Grado riesgo	
un caos institucional y comunitario					
10. Bajo nivel de aceptación y apropiación de las acciones a implementar en el marco del proyecto en lo local, podría dificultar su implementación, especialmente en las zonas priorizadas.	1 y 5				<ul style="list-style-type: none"> Participación directa de las organizaciones locales en la implementación de actividades asociadas al proyecto. Gestionar de forma acertada las expectativas que se generen a través de la implementación del proyecto, por medio de la socialización clara de alcances del proyecto. Mantener mecanismos de coordinación interinstitucional y diálogo con la comunidad que favorezca el flujo adecuado de información y la toma de decisiones oportuna.

Participación de las Partes Involucradas

Producto Marco de Resultados	Actores Interesados/Grupos Objetivo	Estrategias de Participación e Involucramiento
<p>Producto 1: Los PDETs de Chocó, Meta-Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en la fase veredal, municipal y subregional; a la vez que se ponen en marcha iniciativas de reconciliación y convivencia.</p>	<p>ART, instituciones Locales (Gobernaciones, Alcaldías) Organizaciones y Plataformas de la Sociedad Civil, Agencias SNU (ONU Mujeres, FAO, ACNUR, PMA, UNICEF, PNUD), SNPS, ELC, Comunidades aledañas a los ETCR, Municipios priorizados, colectivos de mujeres, jóvenes, JAC-JAL, Consejos Comunitarios, Resguardos indígenas, población reincorporada</p>	<p>Conformación y dinamización de un grupo promotor representativo de los diferentes procesos organizativos de las comunidades Identificación de prioridades con las comunidades y gestión participativa a través de planes de trabajo conjuntos locales concertados entre todos los actores y en base a instrumento de planeación referenciales. Realización de mesas técnicas, talleres, capacitaciones y seguimiento conjunto Estrategias de monitoreo comunitario Consultas territoriales y coordinación en lo local y nacional Promoción de la participación del Estado y facilitación de acciones de relacionamiento con la comunidad Promoción de acciones afirmativas para la convivencia pacífica Implementación del ODS 16 y enfoque transversal de medio ambiente, género y derechos humanos</p>
<p>Producto 2: Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.</p>	<p>ART, instituciones Locales (Gobernaciones, Alcaldías) Organizaciones y Plataformas de la Sociedad Civil, Agencias SNU (ONU Mujeres, FAO, ACNUR, PMA, UNICEF, PNUD), SNPS, ELC, Comunidades aledañas a los ETCR, Municipios priorizados, colectivos de mujeres, jóvenes, JAC-JAL, Consejos Comunitarios, Resguardos indígenas, población reincorporada</p>	<p>Conformación y dinamización de un grupo promotor representativo de los diferentes procesos organizativos Identificación de prioridades y gestión participativa a través de planes de trabajo conjuntos locales concertados entre todos los actores y en base a instrumento de planeación referenciales Estrategia de género para favorecer la seguridad alimentaria y la generación de ingresos para las mujeres. Análisis de la vocación productiva de las mujeres Realización de mesas técnicas, talleres, capacitaciones y seguimiento conjunto</p>

Producto Marco de Resultados	Actores Interesados/Grupos Objetivo	Estrategias de Participación e Involucramiento
		<p>Estrategias de monitoreo comunitario</p> <p>Consultas territoriales y coordinación en lo local y nacional</p> <p>Promoción de la participación del Estado y facilitación de acciones de relacionamiento con la comunidad</p> <p>Apoyo a procesos organizativos en marcha</p> <p>Implementación del ODS 16 y enfoque transversal de medio ambiente, género y derechos humanos</p>
<p>Producto 3: : Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.</p>	<p>ART, instituciones Locales (Gobernaciones, Alcaldías)</p> <p>Organizaciones y Plataformas de la Sociedad Civil, Agencias SNU (ONU Mujeres, FAO, ACNUR, PMA, UNICEF, PNUD), SNPS, ELC, Comunidades aledañas a los ETCR, Municipios priorizados, colectivos de mujeres, jóvenes, JAC-JAL, Consejos Comunitarios, Resguardos indígenas, población reincorporada</p>	<p>Conformación y dinamización de un grupo promotor representativo de los diferentes procesos organizativos</p> <p>Identificación de prioridades y gestión participativa a través de planes de trabajo conjuntos locales concertados entre todos los actores y en base a instrumento de planeación referenciales</p> <p>Realización de mesas técnicas, talleres, capacitaciones y seguimiento conjunto</p> <p>Estrategias de monitoreo conjunto comunitaria</p> <p>Consultas territoriales y coordinación en lo local y nacional</p> <p>Promoción de la participación del Estado y facilitación de acciones de relacionamiento con la comunidad</p> <p>Apoyo a procesos locales en marcha</p> <p>Implementación del ODS 16 y enfoque transversal de medio ambiente, género y derechos humanos</p>
<p>Producto 4: Apoyo a la estrategia de Monitoreo y Evaluación del Fondo Multidonante de Naciones Unidas.</p>	<p>Agencias del SNU, organizaciones de la sociedad Civil, población beneficiaria</p>	<p>Identificación de necesidades de evaluación consultando entre diferentes actores del SNU, donantes y comunidades beneficiarias.</p> <p>Participación amplia en estrategia de monitoreo y evaluación con consultas nacionales y territoriales</p> <p>Gestión del conocimiento</p>
<p>Producto 5: Las mujeres mejoran sus capacidades individuales para emprender proyectos de recuperación de medios de vida</p>	<p>Consejería Presidencial de la Equidad de la Mujer, Defensoría del Pueblo, ART, instituciones Locales (Gobernaciones, Alcaldías), entidades de salud, justicia y protección,</p> <p>Organizaciones de mujeres y Plataformas de la Sociedad Civil, Agencias SNU (ONU Mujeres, ACNUR, UNICEF, UNFPA, PNUD) Comunidades aledañas a los ETCR, FARC-EP, Municipios priorizados, colectivos de mujeres, jóvenes, JAC-JAL, Consejos Comunitarios, Resguardos indígenas</p>	<p>Conformación y dinamización de un grupo promotor representativo de los diferentes procesos organizativos</p> <p>Identificación de prioridades y gestión participativa a través de planes de trabajo conjuntos locales concertados entre todos los actores y en base a instrumento de planeación referenciales</p> <p>Estrategia de género para favorecer el emprendimiento y la generación de ingresos para las mujeres.</p> <p>Análisis de la vocación productiva de las mujeres</p> <p>Realización de mesas técnicas, talleres, capacitaciones y seguimiento conjunto</p> <p>Estrategias de monitoreo comunitario</p> <p>Consultas territoriales y coordinación en lo local y nacional</p>

Producto Marco de Resultados	Actores Interesados/Grupos Objetivo	Estrategias de Participación e Involucramiento
		Promoción de la participación del Estado y facilitación de acciones de relacionamiento con la comunidad y el sector privado Apoyo a procesos organizativos en marcha Implementación del ODS 16 y enfoque transversal de medio ambiente, género y derechos humanos
Producto 6: Promover una respuesta de coordinación y recuperación temprana en contextos de emergencia para la estabilización de las comunidades migrantes y las comunidades de acogida en los municipios fronterizos de Norte de Santander y la Guajira	Equipo Humanitario País, ELC, Grupo Interagencial de fronteras, Gobierno nacional, Cancillería, Registraduría, Gerencia Fronteras, Instituciones departamentales y municipales, organizaciones de la sociedad civil, población venezolana, población colombiana retornada y comunidades de acogida	Identificación de necesidades y diseño de propuestas con diferentes actores a nivel local. Participación en la sistematización de lineamientos de política pública Realización de mesas técnicas, talleres, capacitaciones y seguimiento conjunto Apoyo a procesos locales en marcha Consultas territoriales y de coordinación a nivel local y nacional Transversalización de estrategias de recuperación temprana en la respuesta del Equipo Humanitario País.

Cooperación Sur-Sur y Triangular (CSS/CTr)

El piloto de Intervención fronteriza que se va a realizar en Norte de Santander y La Guajira y el apoyo a la coordinación nacional, especialmente para los temas de política pública migratoria, buscan ser un modelo que permita aportarle al debate, al análisis y a la discusión actual sobre cuál debe ser el rol del PNUD en el tema de crisis y migraciones. Lo anterior, diferenciándonos y complementando mandatos con otras agencias del SNU tales como OIM y ACNUR.

PNUD Colombia estará en permanente comunicación con la oficina regional del PNUD y la sede central para intercambiar conocimiento, capitalizar experiencias de otros países y localidades y poder aportar a los lineamientos generales que están siendo desarrollados en esta materia. Con los Fondos Trac, se prevé hacer un análisis en profundidad de los retos, dificultades y oportunidades que existen para las poblaciones migrantes (población venezolana, población retornada, flujos mixtos) en Colombia y establecer unas líneas de política pública que permitan orientar un nuevo marco jurídico para el país. En el marco de este programa, se prevé intercambiar experiencias de orden internacional con *Global compact for migration* y también con experiencias regionales significativas de Ecuador, Chile o Brasil.

Conocimiento

El proyecto promoverá la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas de tal manera que las iniciativas puedan ser sistematizadas y transferidas por medio de las diferentes entidades de gobierno y agencias del SNU involucradas entre regiones y territorios.

El programa conjunto de confianza y paz territorial así como el programa de prevención y atención de VBG pretenden ser un piloto que puedan ser replicables en otras zonas aledañas a los ETCR o zonas PDET buscando que se pueda sistematizar los procesos de **cómo favorecer la paz y la confianza territorial entre todos los actores, fortaleciendo las relaciones entre la comunidad y el Estado y promoviendo la cohesión social entre los diferentes integrantes de la comunidad.** En términos de conocimiento, se busca también sistematizar los mecanismos de acercamiento y diálogo constructivo entre las organizaciones comunitarias de estas zonas dispersas y muy afectadas por el conflicto armado y las redes interinstitucionales en temas de protección, sistemas locales de justicia y atención oportuna a casos de vulneración de derechos.

Generar conocimiento y promover procesos de replicabilidad es de hecho una prioridad para el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas y para el donante específico de este programa que es el *Peacebuilding Fund*.

Las intervenciones que se realizan en el marco de este tipo de programas conjuntos interagenciales son en sí mismo, un ejercicio de gestión del conocimiento y de aprendizaje colectivo que busca poner en valor las tendencias del SNU de “New ways of working” dónde actores humanitarios y de paz y desarrollo identifican, analizan, construyen respuestas conjuntas y consiguen mecanismos de financiación común.

El programa conjunto de Confianza y paz territorial contempla de hecho un sistema muy riguroso de monitoreo que incluye el aporte específico que el programa le brinda al Plan Marco de implementación de los Acuerdos de paz. Y a su vez, recoge una estrategia de monitoreo comunitario que favorece temas de veedurías ciudadanas pero más allá de eso permite que las comunidades se auto reconozcan y se apropien de los procesos, pudiendo medir paulatinamente sus avances en la consecución de la paz y la confianza territorial.

Por otro lado, el proyecto fronterizo en las zonas de la Guajira y Norte de Santander busca ser también un ejercicio piloto de cómo trabajar en políticas públicas de acogida a nivel local y promover procesos de cohesión e integración local entre las comunidades migrantes y las comunidades de acogida desde un enfoque de soluciones sostenibles. De hecho, el programa contempla también una apuesta fuerte en temas de comunicación estratégica para la paz buscando luchar contra la xenofobia y la discriminación y promoviendo la cohesión y la convivencia pacífica.

Sostenibilidad y Escalamiento

Todas las acciones que aquí se prevén realizar tienen un enfoque de sostenibilidad y de replicabilidad dado que son piloto y buscan ser escalables a otras zonas dónde existan también otros procesos de planificación con enfoque territorial (Pedet), otros procesos de reincorporación con enfoque comunitario y otras situaciones de asimilación de importantes flujos migratorios.

En efecto, en el tema migratorio, se busca con la intervención en la Guajira y Norte de Santander sistematizar un piloto que permita fortalecer la institucionalidad en la gestión de la emergencia pero también en el desarrollo de políticas públicas de acogida que permitan favorecer la estabilización de las comunidades migrantes y las comunidades de acogida y sean escalables. El hecho de que haya recursos específicos para aportarle a los lineamientos de política pública migratoria y que éstos puedan servir para construir un nuevo marco jurídico en este sentido, muestra la oportunidad que se tiene, de incidir en procesos sostenibles que trasciendan a la crisis actual.

Se prevé también para el caso fronterizo, poner en marcha una Mesa de Migraciones conformada por la institucionalidad del orden nacional y local, diferentes universidades y centros de pensamiento y Agencias del SNU, quienes aportarán a la reflexión y a la consecución de los lineamientos de política pública. Con esta Mesa se buscará institucionalizar un espacio para seguir posicionando los avances que se han hecho en materia de política pública y en la gestión de la crisis, intercambiar y capitalizar experiencias significativas nacionales o internacionales e incidir con nuevos gobiernos electos.

IV. GESTIÓN DEL PROYECTO

Eficiencia y Efectividad de los Costos

- i) Se puede afirmar que la estrategia propuesta logrará producir los resultados esperados con los recursos disponibles en la medida que está diseñada con base en dos enfoques:
- ii) Por una parte, el diseño se basó en las **buenas prácticas y lecciones aprendidas por PNUD de más de 14 años de implementación de iniciativas de construcción de paz en lo local**, que se han evidenciado en los diferentes procesos regionales y en las diversas sistematizaciones que se han adelantado⁴

⁴ Brett, R. (2014). Lessons Learned Paper: Local Level Peacebuilding in Colombia. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

internamente. Este aprendizaje se deriva de la implementación y logro de resultados tangibles de los Programas ART-Redes (2004 – 2014) que apostó desde sus inicios a promover modelos de construcción de paz territorial en medio del conflicto. Posteriormente, el Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo (2014 – 2016) retomó la importante capacidad local para construir confianza, el establecimiento de alianzas y establecer relaciones con una variedad importante de actores de la sociedad civil, instituciones locales, nacionales y la comunidad internacional.

- iii) Basado en el fuerte trabajo de coordinación y convocatoria a nivel nacional con las diferentes agencias involucradas y contrapartes del gobierno, así como otros espacios territoriales de coordinación. PNUD ha desarrollado una metodología de apoyo a iniciativas de paz territoriales desde un enfoque multiactor en ocho regiones del país y que han permitido preparar el terreno para la consolidación de la paz territorial. Casi todas, han sido priorizadas en este programa. Durante los últimos 12 años, el PNUD a través de una propuesta metodológica sensible al conflicto apoya técnica-, política- e integralmente diferentes procesos de construcción de paz desde lo local. Resalta la articulación de más de 900 organizaciones en cerca de 125 redes de organizaciones sociales, el fortalecimiento de más de 60 espacios de diálogo entre instituciones nacionales y locales, la formulación participativa de diversas políticas públicas a nivel local con enfoque diferencial de construcción de paz y la implementación de modelos de desarrollo económico territorial que han beneficiado a más de 10.000 personas.
- iv) Una ventaja comparativa de la estrategia que propone PNUD se basa en que, en medio de un conflicto, se han promovido esfuerzos locales eficaces para construir la paz y apoyar el desarrollo humano. Según el Instituto de Estados Unidos por la Paz (USIP), estas iniciativas han desafiado el "calendario tradicional", el cual se basa en 1) el establecimiento de la paz, seguido por 2) el mantenimiento de la paz y luego 3) La construcción de la paz. Esto ha sido el esquema que ha enmarcado históricamente el concepto convencional de la comunidad internacional y académica sobre la transición del conflicto a la paz. Las iniciativas del PNUD demuestran cómo *"incluso antes de que las conversaciones de paz tengan éxito, es posible promover procesos sociales que debilitan las condiciones estructurales que favorecen la violencia y crear un entorno propicio al desarrollo y a la paz"*.⁵ En este sentido, el impacto del apoyo del PNUD a las intervenciones de construcción de la paz a nivel local ha demostrado que la comunidad internacional puede ser efectiva, asumiendo un papel subsidiario, facilitador y complementario que fortalece las intervenciones locales, regionales y nacionales, en lugar de imponer o liderar esfuerzos de construcción de paz de arriba-abajo.
- v) Esta propuesta con énfasis especial en el trabajo territorial, en el fortalecimiento de capacidades institucionales y de grupos de la Sociedad Civil, así como en el impulso y fortalecimiento de alianzas nacionales y locales para la construcción de paz, se respalda en evaluaciones externas, que han demostrado que entre las ventajas comparativas del PNUD se encuentran: **(i) su alcance territorial; (b) la percepción de imparcialidad y su capacidad de movilizar y crear alianzas con la sociedad civil, las instituciones y el sector privado; y (c) la creación y transferencia de capacidades técnicas para la gobernabilidad y la promoción de la articulación de los diferentes niveles de gobierno.** Las evaluaciones también concluyen que el PNUD, junto con las demás agencias del sistema de Naciones Unidas, está bien posicionado para apoyar los esfuerzos nacionales para promover la construcción de paz en el país.⁶ Con su cobertura territorial e imparcialidad, tiene una ventaja comparativa como un facilitador que genera legitimidad e independencia en diferentes procesos de transformación pacífica de conflictos y espacios de encuentro y diálogo social, entre otros.⁷ Estas ventajas serán también la base de la estrategia para contribuir a los esfuerzos de pedagogía para la paz impulsadas por instituciones y actores de la sociedad civil a nivel nacional y territorial, descritas en esta propuesta, para comunicar los beneficios de la paz.
- vi) Esta propuesta parte también de un trabajo de análisis y priorización participativa realizado en el marco del Equipo Humanitario País y con el Grupo Interagencial de Fronteras (GiF) que ha sido recogido en un Plan de respuesta a la emergencia migratoria en donde cada uno de los clústers humanitarios han priorizado acciones y puesto a disposición sus capacidades técnicas y logísticas para apoyar la crisis actual. PNUD como coordinador del grupo de trabajo de Recuperación temprana ha identificado con el conjunto de actores del grupo de trabajo (13 agencias del SNU y Ongs) y socios del gobierno unas prioridades enfocadas a temas de convivencia pacífica, medios de vida y de subsistencia,

PNUD (2014). Desarrollo Humano Sostenible, Construcción de Paz desde lo local y eficacia del desarrollo y la cooperación internacional. La experiencia del Programa ARTRedes del PNUD en el Departamento de Nariño;

PNUD (2013). Experiencias Territoriales de Construcción de Paz. Caja de Herramientas

⁵ Ver Virginia Bouvier, Colombia: Building Peace in a Time of War. Washington: USIP (2009: 352).

⁶ Arbulú (2014), Support for the Country Office, Evaluative Evidence: UNDP Colombia Design of a New Country Programme, p.4-6.

⁷ Evaluación CPD Colombia, Ver <https://erc.undp.org/evaluation/documents/download/8036>

acompañamiento psicosocial y psicojurídico y fortalecimiento de capacidades institucionales en lo local en temas de políticas públicas de atención y de acogida.

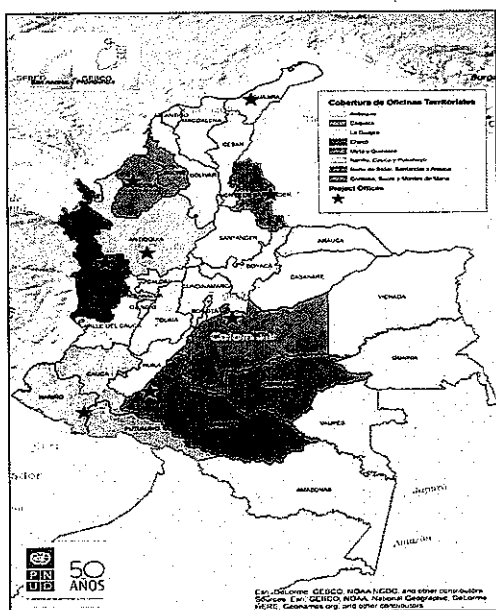
Gestión del Proyecto

La presente propuesta se focaliza en las regiones que se priorizaron con las entidades del Gobierno tanto por parte de la ART como por parte de la Gerencia de Fronteras del Gobierno. Conjuntamente con la ART, se priorizaron las comunidades aledañas a las 26 Zonas de Normalización y transición (ZVNT), centrándonos en esta propuesta en 11 zonas aledañas a los ETCR como piloto, buscando fortalecer los PDET tanto en su fase veredal como municipal y subregional. Los pilotos de intervención para el programa conjunto de "Confianza y Paz territorial" se han concentrado en 7 municipios altamente afectados por el conflicto armado en los departamentos de Guaviare (San José de Guaviare), Meta (Macarena, Vista Hermosa, Mesetas) y Chocó (Riosucio, Carmen del Darién y Vijía del Fuerte) y por parte del programa de "Prevención, protección y atención de mujeres y niñas víctimas de violencia en espacios públicos y privados", la intervención se ha concentrado en las comunidades aledañas a los ETCR en Norte de Santander (Tibú), Chocó (Riosucio), Nariño (Policarpa y Tumaco) y Putumayo (Puerto Asís).

Para el componente de estabilización en zona fronteriza, se ha focalizado las zonas de mayor acumulación de población migrante per cápita, con más de un 15% de la población total y que se traten de municipios de categoría seis con escasas capacidades de respuesta. Los municipios de Maicao (La Guajira) y Villa del Rosario (Norte de Santander) han sido prefocalizados a petición del gobierno nacional para dicha intervención. Lo anterior, teniendo en cuenta que la mayoría de recursos de cooperación internacional se están focalizando en las capitales municipales de Cúcuta (Norte de Santander) y Riohacha (La Guajira).

Las acciones que se van a realizar en el marco de este programa, se complementan con otras actividades que el PNUD tiene en las zonas relacionadas con proyectos de reincorporación socioambiental y económica, Pequeñas obras de infraestructura, y otros programas de apoyo a víctimas, a organizaciones defensoras de derechos humanos y espacios de garantías para defensores de derechos humanos.

En todos los territorios priorizados, se encuentran oficinas territoriales de PNUD con recursos y personal cualificado para acompañar y enlazar cada una de estas iniciativas con diferentes procesos que ya se vienen dando y con diferentes actores locales y territoriales. De igual forma, en cada uno de estos territorios, existe un espacio de coordinación interagencial, los Equipos Locales de Coordinación (ELC) en donde se encuentran sentadas las Agencias del SNU junto a otros actores clave de cooperación. A continuación, una gráfica de la ubicación de las oficinas territoriales de PNUD y sus áreas de influencia.



El proyecto se gestionará bajo la modalidad de implementación directa (DIM) por el PNUD, manteniendo los canales de comunicación y toma de decisiones establecidos con los socios estratégicos, como se establece en sección VII.

V. MARCO DE RESULTADOS

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional]:

UNDAF: 1.3. Fortalecer la capacidad nacional y territorial para la transición a la paz

CPD: 3.2 Capacidades desarrolladas para la implementación de los acuerdos de paz en los procesos de alistamiento, estabilización, respuesta rápida y en el diseño y la implementación de la arquitectura institucional

3.5 Capacidades cívicas desarrolladas en los actores en territorios priorizados para la transformación no violenta de los conflictos sociales y ambientales y para promover una cultura de paz, coexistencia y reconciliación

Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional], incluidos las metas y la línea de base:

Indicador CPD 3.2: Número de mujeres y hombres que se benefician de empleos de emergencia y otras oportunidades de medios de vida diversificados después de una crisis, desglosado por grupos de vulnerabilidad

Indicador CPD 3.5: Número de municipios que se benefician de proyectos que fomentan una cultura de derechos humanos y transformación de los conflictos que promueven el comportamiento individual y colectivo favorable a la sociedad

Indicador CPD 3.5: Número de regiones donde las tensiones o conflictos potencialmente violentos se resuelven de manera pacífica mediante mecanismos nacionales de mediación y formación de consenso

Línea de base: 0 (2015)

Meta: 100 000 Mujeres; 50.000 Hombres) (2019)

Línea de base: 3 (2015)

Meta: 16 (2019)

Línea de base: 3 (2015)

Meta: 22 (2019)

Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD:

6.4 Recovery processes reinforce social cohesion and trust and enable rapid return to sustainable development

Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: 109981 - Estabilización y Paz Territorial

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ⁸	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
			Valor	Año	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año ...		FINAL
<p>Producto 1. Los PDETs de Chocó, Meta-Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en la fases veredal, municipal y subregional; a la vez que se ponen en</p>	<p>1.1.1. Número de personas que participan activamente en procesos PDET para la estabilización socioeconómica y la convivencia pacífica</p>	<p>Registros de proyecto</p>	<p>Por definir</p>	<p>2018</p>	<p>2400</p>	<p>4800</p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>4800</p>	<p>Dispersión de la información. No diligenciamiento de los listados de asistencia.</p>

⁸ Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados

<p>marcha iniciativas de reconciliación y convivencia.</p>	<p>(desagregado por sexo, edad y etnia).</p>									<p>Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables. Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
	<p>1.1.2 Número de mujeres dentro de la comunidad que reconocen que sus habilidades de liderazgo y su capacidad de exigibilidad de derechos han sido fortalecidas.</p>	<p>Registros de proyecto</p>	<p>Por definir</p>	<p>2018</p>	<p>1000</p>	<p>2320</p>			<p>2.320</p>	<p>Dispersión de la información. No diligenciamiento de los listados de asistencia. Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables. Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
<p>Producto 2. Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género.</p>	<p>1.2.1 Número de familias que mejoran su seguridad alimentaria (desagregación por jefatura femenina y masculina)</p>	<p>Registros de proyecto</p>	<p>Por definir</p>	<p>2018</p>	<p>1500</p>	<p>2.500</p>			<p>2.500</p>	<p>Dispersión de la información. No diligenciamiento de los listados de asistencia. Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables. Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
	<p>1.2.2 Número de familias que reportan incrementos en sus ingresos (desagregación por jefatura femenina y masculina)</p>	<p>Registros de proyecto</p>	<p>Por definir</p>	<p>2018</p>	<p>1500</p>	<p>2.500</p>			<p>2.500</p>	<p>Dispersión de la información. No diligenciamiento de los listados de asistencia.</p>

<p>Producto 3: Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales.</p>		Registros de proyecto	Por definir	2018	2000	3000		5000	<p>Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables. Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p> <p>Dispersión de la información.</p> <p>No diligenciamiento de los listados de asistencia.</p> <p>Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables.</p> <p>Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
<p>Producto 4: Apoyo a la estrategia de Monitoreo y Evaluación del Fondo Multidonorante de Naciones Unidas</p>	<p>1.3.1 Número de personas con acceso a servicios de educación, salud, agua, saneamiento e higiene, e infraestructura productiva (desagregado por sexo, edad y etnia).</p>	Registros de proyecto	0	2018	50%	100%		100%	<p>Dispersión de la información.</p> <p>No diligenciamiento de los listados de asistencia.</p> <p>Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables.</p> <p>Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
<p>Producto 5: Las mujeres mejoran sus capacidades individuales para emprender proyectos de recuperación de medios de vida</p>	<p>1.5.1. # de mujeres participantes capacitadas en gestión de proyectos productivos para su autonomía económica.</p>	Registros de proyecto	0	2017	100	200		200	<p>Dispersión de la información.</p> <p>No diligenciamiento de los listados de asistencia.</p>

										<p>Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables. Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
<p>Producto 6: Promover una respuesta de coordinación y recuperación temprana en contextos de emergencia para la estabilización de las</p>	<p>1.5.2. # de iniciativas de recuperación de medios de mujeres apoyados.</p>	<p>Registros de proyecto</p>	<p>0</p>	<p>2017</p>	<p>10</p>	<p>20</p>			<p>20</p>	<p>Dispersión de la información. No diligenciamiento de los listados de asistencia. Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables. Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
	<p>1.6.1. Nivel de avance en el diseño de lineamientos de Política Pública Migratoria</p>	<p>Registros de proyecto</p>	<p>0%</p>	<p>2018</p>	<p>100%</p>				<p>100%</p>	<p>Información insuficiente reportada. Dispersión de la información.</p>

<p>comunidades migrantes con vocación de permanencia y las comunidades de acogida en los municipios fronterizos de Norte de Santander y la Guajira</p>	<p>1.6.2. Número de personas que participan en procesos de recuperación de medios de vida (desagregado por situación migratoria, sexo, edad y etnia).</p>	<p>Registros de proyecto</p>	<p>0</p>	<p>2018</p>	<p>300</p>			<p>300</p>	<p>Dispersión de la información. No diligenciamiento de los listados de asistencia. Información insuficiente reportada en el marco de los Grants o Partes Responsables. Cambios en los equipos a cargo de la gestión de información.</p>
--	---	------------------------------	----------	-------------	------------	--	--	------------	--

VI. MONITOREO Y EVALUACIÓN

De conformidad con las políticas y los procedimientos de programación del PNUD, el proyecto se monitoreará a través de los siguientes planes de monitoreo y evaluación.

Plan de Monitoreo

Actividad de Monitoreo	Objetivo	Frecuencia	Medidas a Seguir	Asociados (si fuese conjunto)	Costo (si lo hubiese)
Seguimiento del progreso en el logro de los resultados	Reunir y analizar datos sobre el progreso realizado en comparación con los indicadores de resultados que aparecen en el Marco de Resultados y Recursos (RRF por sus siglas en inglés) a fin de valorar el avance del proyecto en relación con el logro de los productos acordados	Trimestralmente, o según la frecuencia que se requiera para cada indicador.	El equipo de PM&E implementará las herramientas de seguimiento necesarias, generará alertas de avance. La gerencia del proyecto analizará cualquier demora que afecte el avance esperado del proyecto. Se implementará un sistema de monitoreo en tiempo real con participación de las comunidades para contar con sistemas de monitoreo que reflejen las percepciones de los beneficiarios del proyecto	Pastoral Social /ART	Se encuentran incluidos dentro de las actividades
Monitoreo y Gestión del Riesgo	Identificar riesgos específicos que pueden comprometer el logro de los resultados previstos. Identificar y monitorear medidas de gestión del riesgo mediante un registro de riesgos. Ello incluye medidas de monitoreo y planes que se pueden haber exigido según los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Las auditorías se realizarán conforme	Trimestralmente	La gerencia del proyecto identificará los riesgos y tomará medidas para controlarlos. Se mantendrá un registro activo para el seguimiento de los riesgos identificados y las medidas tomadas en el marco del sistema de monitoreo en tiempo real	Pastoral Social /ART	Se encuentran incluidos dentro de las actividades

	<p>a la política de auditoría del PNUD para gestionar el riesgo financiero.</p>		<p>El equipo del proyecto capta las lecciones relevantes que se utilizarán para tomar decisiones gerenciales debidamente informadas. Se identificarán 3 historias de vida, representativas o paradigmáticas, de los cambios que el proyecto está generando en las comunidades y entre las instituciones participantes.</p>	<p>Pastoral Social /ART</p>	<p>Se encuentran incluidos dentro de las actividades</p>
<p>Aprendizaje</p> <p>Se captarán en forma periódica los conocimientos, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas asociadas en la implementación y se integrarán al presente proyecto.</p>	<p>Al menos una vez por año</p>	<p>Estos elementos, juntos con el análisis de los datos cuantitativos constituirán las piezas claves para la rendición de cuentas del proyecto en términos de resultados de desarrollo y serán utilizados en la estrategia de comunicación del proyecto</p>	<p>Pastoral Social /ART</p>	<p>Se encuentran incluidos dentro de las actividades</p>	
<p>Aseguramiento de Calidad Anual del Proyecto</p>	<p>Se valorará la calidad del proyecto conforme a los estándares de calidad del PNUD a fin de identificar sus fortalezas y debilidades e informar a la gerencia para apoyar la toma de decisiones que facilite las mejoras relevantes.</p>	<p>Anual</p>	<p>El equipo de PM&E se encargará de la recolección periódica de información de avance de productos y actividades, realizará visitas periódicas de monitoreo y con el fin de realizar los formatos de QAS de inicio, implementación y cierre.</p>	<p>Pastoral Social /ART</p>	<p>Se encuentran incluidos dentro de las actividades</p>
<p>Revisar y Efectuar Correcciones en el curso de acción</p>	<p>Revisión interna de datos y evidencia a partir de todas las acciones de monitoreo para asegurar la toma de decisiones informadas.</p>	<p>Al menos una vez por año</p>	<p>El comité nacional de gestión debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más</p>	<p>Pastoral Social /ART</p>	<p>Se encuentran incluidos dentro de</p>

Informe del Proyecto	Se presentará un Informe del Proyecto al Comité de gestión del programa y a los actores clave, incluyendo datos sobre el progreso realizado que reflejen los resultados logrados de conformidad con las metas anuales definidas de antemano en cuanto a productos, un resumen anual sobre la calificación de la calidad del proyecto, un registro de riesgos actualizado, con medidas de mitigación, y todo informe de evaluación o revisión preparado durante el período.	Anual y al finalizar el proyecto (Informe Final)	El equipo de M&E producirá trimestralmente los informes al MPTF y otros donantes.	Pastoral Social /ART	Se encuentran incluidos dentro de las actividades
Revisión del Proyecto Nacional (Comité de gestión)	El mecanismo de gobernanza del proyecto (es decir, el Comité nacional de gestión) efectuará revisiones periódicas del proyecto para evaluar su desempeño y revisar el Plan de Trabajo Plurianual, a fin de asegurar una elaboración del presupuesto realista durante la vida del proyecto. En el transcurso del último año del proyecto, El Comité nacional de gestión realizará una revisión final del proyecto para captar las lecciones aprendidas y debatir aquellas oportunidades para escalar y socializar los resultados del proyecto y las lecciones aprendidas con los actores relevantes.	Especifique la frecuencia (al menos una vez por año)	El Comité nacional de gestión debatirá toda inquietud referente a la calidad o a un progreso más lento de lo esperado y acordará medidas de gestión para abordar las cuestiones identificadas.	Pastoral Social /ART	Se encuentran incluidos dentro de las actividades

VII. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL 2013

Es necesario identificar, estimar y costear en el presupuesto del proyecto bajo el/los producto/s relevantes, todo lo que se prevé a modo de costos programáticos y operativos en apoyo del proyecto. Ello incluye actividades en apoyo directo del Proyecto como, por ejemplo, comunicación, recursos humanos, adquisiciones y contrataciones, finanzas, auditoría, asesoramiento en políticas, aseguramiento de la calidad, informes, gestión, etc. En el documento de proyecto deben incluirse con total transparencia todos los servicios directamente relacionados con el mismo.

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año		RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
		2018	2019		N/A	Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Producto 1: Los PDETs de Chocó, Meta-Guaviare cuentan con la participación activa de las comunidades priorizadas, incluyendo representación de mujeres, jóvenes y grupos étnicos, en la fase veredal, municipal y subregional; a la vez que se ponen en marcha iniciativas de reconciliación y convivencia. 109125 (GEN2)	1.1 Acompañar los procesos comunitarios de construcción e implementación de Pdet	47.098,98	70.648,46		PNUD	MPTF	Servicios contractuales	117.747,44
	1.2 Apoyo a iniciativas organizativas y de resolución pacífica de conflictos de mujeres, NNA y víctimas	40.281,23	60.421,84		PNUD	MPTF	Servicios contractuales	100.703,07
	1.3 Acompañar la detección, seguimiento, monitoreo a casos de vulneración de derechos	111.771,75	167.657,63		PNUD	MPTF	Costos de personal, servicios contractuales, viajes, costos generales de operación	279.429,38
	1.4 Diseño e implementación de una estrategia de análisis, seguimiento, y evaluación comunitaria y fortalecimiento institucional a las estrategias de territorialización de los ODS	40.814,17	61.221,25		PNUD	MPTF	Servicios contractuales, transferencia grants y	102.035,42
	1.5 Veeduría ciudadana	32.000,00	48.000,00		Pastor al Social	MPTF	Transferencia grants, Costos de personal, viajes	80.000,00
Subtotal para el Producto 1								679.915,31
Producto 2: Las comunidades priorizadas cuentan con estrategias de medios de vida agrícolas y no agrícolas con prácticas de gestión de riesgos y acceso efectivo a mercados para favorecer el buen vivir, la generación de ingresos, y la	2.4. Generar y fortalecer estrategias de emprendimiento agrícola y no agrícola	40.685,80	61.028,70		PNUD	MPTF	Suministro, comodidades, servicios contractuales, viajes, Costos de personal	101.714,49

integración comunitaria con enfoque étnico, ciclo vital y de género. 109216 (GEN2):	Subtotal para el Producto 2							101.714,49
Producto 3: Las comunidades priorizadas mejoran el acceso a servicios de calidad en educación, salud, agua, saneamiento e higiene y de infraestructura comunitaria mediante un proceso coordinado y participativo con las autoridades locales y nacionales 109127 (GEN 2)	3.2 Apoyo Infraestructura Comunitaria	17.515,43	26.273,15	PNUD	MPTF	Costos de personal, viajes	43.788,58	
Subtotal para el Producto 3								43.788,58
Producto 4: El Fondo Multidonante de Naciones Unidas cuenta con una estrategia de monitoreo y evaluación oportuna ajustada a las necesidades de Postconflicto 109130 (GEN2)	4.1 Desarrollo de una estrategia de monitoreo y evaluación del MPTF	186.915,89		PNUD	MPTF	Viajes, costos de personal.	186.915,89	
Subtotal para el Producto 4								186.915,89
Producto 5: Las mujeres de las comunidades aledañas a los 5 ETCR mejoran sus capacidades para emprender proyectos de recuperación de medios de vida 109131 (GEN3)	5.1 Apoyo a la recuperación de medios de vida de las mujeres afectadas por violencias basadas en género en el marco de la estrategia de protección, prevención, atención a las mujeres víctimas de violencia	78.044,11	19.511,03	PNUD	MPTF	Costos de personal, Servicios contractuales	97.555,14	
Subtotal para el Producto 5								97.555,14
Productos 6: La respuesta institucional nacional y local se fortalece y la población migrante y las comunidades de acogida se benefician de estrategias de estabilización con enfoque étnico, ciclo vital y de género 110120 (GEN2)	6.1 Apoyo a la coordinación nacional en la respuesta a la crisis migratoria y deSA	107.087,79	7323,34	PNUD	TRAC PNUD Conflict prevention	Costos de personal, servicios contractuales, viajes	114.411,13	
6.2 Fortalecimiento a los gobiernos locales en las respuestas de atención y estabilización de la población migrante con un foco puesto en la prevención de violencias basadas en género	24.431,99	10.470,85		PNUD	PNUD Conflict prevention	Costos de personal, viajes	34.902,84	
6.3 Fortalecimiento de redes ciudadanas de acogida y promoción de actividades de convivencia pacífica y prevención de violencias	42.000,00	18.000,00		PNUD	PNUD Conflict prevention	Transferencias y grants	60.000,00	

VIII. ARREGLOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA

El proyecto que se propone promueve la Articulación entre las acciones territoriales y nacionales a través de mecanismos de gobernanza claramente definidos, de tal manera que se promueve que los lineamientos del nivel nacional sean incorporados en los territorios, pero a su vez que el nivel nacional se retroalimente de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas identificadas en lo local.

La gestión del proyecto estará a cargo del PNUD teniendo como competencias principales:

- Coordinación de las actividades programáticas, informes narrativos y financieros del proyecto en su conjunto
- Apoyar la realización de las alianzas en dirección del proyecto, supervisando los objetivos anuales, el desembolso de fondos y previsiones de manera oportuna, así como la coordinación y seguimiento de los resultados técnicos de todas las organizaciones participantes tanto del SNU como socios gubernamentales y no gubernamentales del nivel nacional y/o territorial
- Facilitar la articulación entre objetivos del proyecto buscando sinergias, alianzas con otros actores de cooperación, gobierno y socios locales para incrementar impactos y optimizar y complementar recursos
- Manejar la gestión cotidiana del proyecto.

La máxima instancia de coordinación del proyecto será el **Comité de Gestión del proyecto de Estabilización y paz territorial**, compuesto por Cancillería/APC para el tema migratorio-fronterizo y ART como contraparte directa en los procesos de renovación y estabilización comunitaria, y PNUD.

Este espacio asegura la implementación efectiva y alineada del proyecto a nivel nacional y en los territorios y el enfoque y priorización programática del trabajo en sus diferentes componentes. Esta instancia se reunirá al menos dos veces al año o cuando sea convocado por alguna de las partes interesadas.

Igualmente el programa cuenta con mecanismos de coordinación a nivel tanto directivo como técnico de cada uno de los componentes del proyecto. Se cuenta con un Comité Directivo liderado por la ART, la Secretaria Nacional de la Pastoral Social y las diferentes Agencias que hacen parte del Programa Conjunto "Confianza y Paz territorial" conformado por ONU Mujeres, ACNUR, UNICEF, FAO, PMA y PNUD y que se reunirá por lo menos 3 veces durante el desarrollo del programa. A la par, se encuentra el Comité técnico de dicho programa, que se reúne mensualmente aportando asesoramiento técnico y estratégico al programa. Este espacio está conformado por los responsables técnicos de cada una de las mismas Agencias del Comité Directivo. Cabe mencionar que la SNPS hará de parte responsable del PNUD para algunas actividades relacionadas con veedurías ciudadanas y fortalecimiento de capacidades de monitoreo comunitario.

En el Programa de protección, prevención y atención a las violencias basadas en género también existe un Comité Directivo liderado por ONU Mujeres en la que se encuentra los jefes de agencia de ACNUR, UNICEF, UNFPA y PNUD y que se reunirá por los menos 3 veces durante todo el proyecto. De igual forma, éste cuenta con su comité técnico respectivo que se reúne al menos 1 vez al mes.

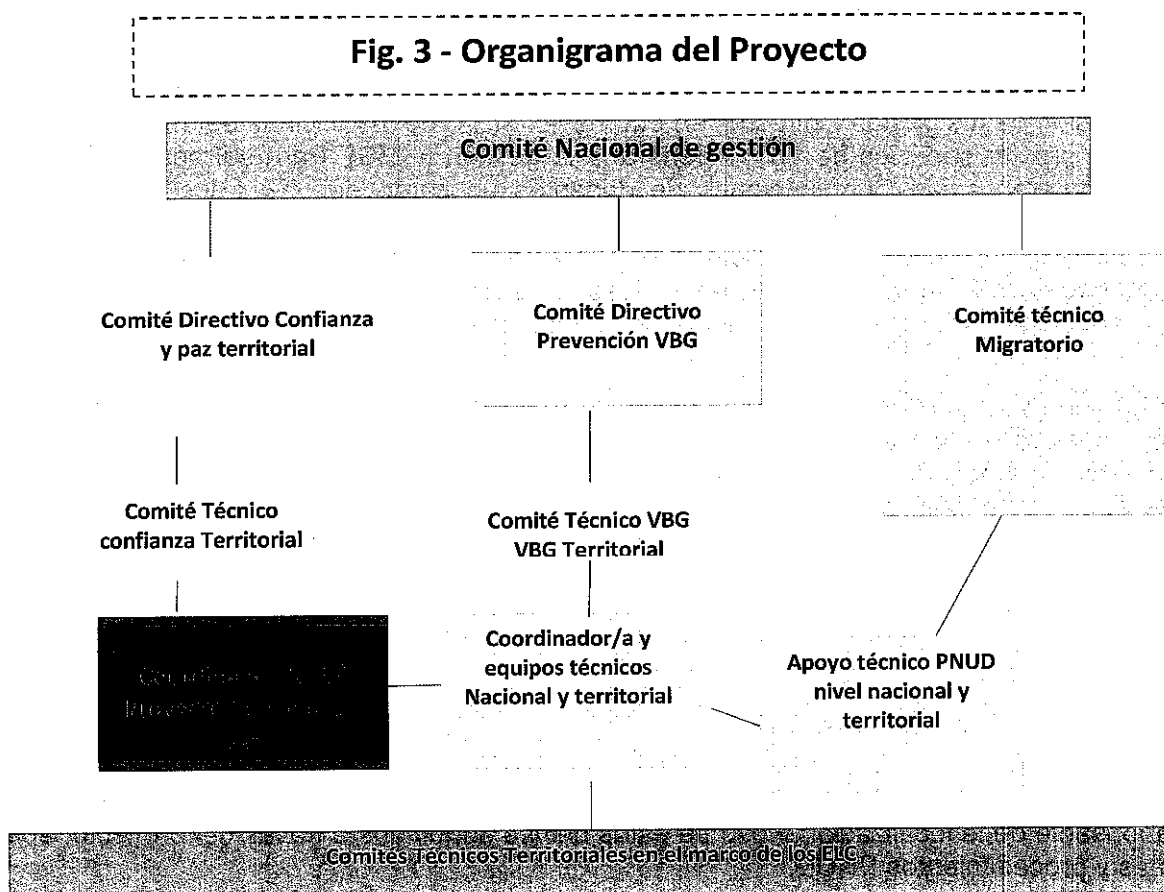
Finalmente, a nivel territorial y en el marco de los diferentes Equipos Locales de Coordinación, existirá un Comité técnico territorial por cada departamentos priorizados de intervención que abordará los temas más operativos del programa desde sus diferentes componentes (Confianza y paz; VBG; Migración-frontera) en el territorio. Dichos comités se reunirán asiduamente para concretar los marcos operativos de cada intervención y asegurar la armonización de los proyectos entre sí, así como con la articulación con el gobierno local y nacional y otros actores clave.

Para el tema migratorio, se creará una única instancia de coordinación conformada por la Gerencia de fronteras por parte del Gobierno y/o APC o Cancillería que de manera bilateral con el PNUD y en estrecha coordinación con el Grupo Interagencial de fronteras así como con los ELC fronterizos darán seguimiento y orientación al programa de estabilización migratoria y prevención de conflictos y otras apuestas estratégicas.

Internamente, PNUD coordinará acciones entre las distintas áreas a través del Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación para el cumplimiento del proyecto. Se potenciará el trabajo conjunto de Governance and Peacebuilding Cluster, y se realizarán acciones colaborativas con el Área de Desarrollo Sostenible y el Área de reducción de la Pobreza.

Desde el nivel central se apoyarán y coordinarán las acciones necesarias para asegurar el buen desarrollo de las actividades y metas expuestas para el nivel territorial. Se mantendrá un flujo de comunicación constante con las regiones, y se establecerá un Espacio Técnico de seguimiento (interno) compuesto por el coordinador/a del proyecto, el equipo técnico nacional contratado para los diferentes componentes del programa, delegados de M&E del PNUD, los coordinadores territoriales y el personal contratado a nivel local

Fig. 3 - Organigrama del Proyecto



a. Obligaciones y requisitos previos

Financieros:

Los recursos financieros de este proyecto serán administrados de acuerdo con el reglamento financiero del PNUD. Todas las cuentas y los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses. Todo interés devengado atribuible a la Contribución se acreditará en la cuenta del PNUD y será utilizado de conformidad con los procedimientos establecidos del PNUD.

Variaciones Cambiarias:

Eventuales variaciones cambiarias resultantes de las diferencias en las tasas de cambio serán aumentadas o disminuidas del valor correspondiente en dólares americanos (US\$) a cada depósito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo 5, reglamento 5.04 del Manual Financiero del PNUD. Dicho ajuste se realizará a través de revisión presupuestal.

Previsiones o variaciones cambiarias:

Trimestralmente el PNUD, conjuntamente con la dirección del proyecto, realizará un análisis de cobertura de los recursos presupuestales y de caja del proyecto (generados por eventuales variaciones cambiarias) con el fin de ajustar los planes de trabajo. Para que el PNUD pueda registrar contablemente

el ingreso de las contribuciones de costos compartidos en el mes en que estas fueron depositadas en la cuenta del PNUD, la institución contribuyente deberá enviar de inmediato a la oficina del PNUD, una comunicación formal informando que el depósito ha sido realizado, acompañando a la comunicación, la ficha de depósito bancario.

Servicios administrativos y de apoyo:

De conformidad con las decisiones y las directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD que se reflejan en su Política de Recuperación de Gastos con cargo a Otros Recursos, las Contribuciones estarán sujetas a la recuperación de los gastos indirectos en que hayan incurrido las oficinas del PNUD en la Sede y en el país, al prestar servicios de apoyo general a la gestión (GMS). Para sufragar esos gastos de GMS, se imputarán a las Contribuciones de donantes un cargo del 7% a los gastos realmente efectuados. Así mismo, en la medida en que correspondan inequívocamente al proyecto, todos los gastos directos de implementación, incluidos los gastos de la Entidad de Ejecución o de un Asociado en la Implementación, se incorporarán en el presupuesto del proyecto en correspondencia con la partida presupuestaria pertinente y se imputarán en consecuencia al proyecto.

Vale señalar que se ha incluido un presupuesto estimado de USD\$8.623 para cubrir el DPC para este proyecto, teniendo en cuenta que el equipo de implementación del proyecto apoyará todos los requerimientos internos de la organización para el desarrollo de las actividades propuestas. Sin embargo, dado que el plan de trabajo propuesto es indicativo y no permite tener una claridad sobre el nivel de transacciones requeridas, así como otros requerimientos, este presupuesto podrá incrementarse en la medida en que los procesos y procedimientos administrativos sean mayores durante la implementación.

Transferencia de Equipos:

La transferencia de equipos adquiridos a través de la presente iniciativa está condicionada al compromiso formal por parte del organismo de ejecución, que dichos equipos sean para el servicio del proyecto y sus propósitos, hasta la finalización de las actividades del proyecto. El director del proyecto será responsable de la localización y uso de estos bienes adquiridos a través del proyecto, aplicando las normas y procedimientos PNUD.

Publicaciones:

No se permitirá la inclusión de promoción de índole política, partidaria, religiosa o de carácter comercial, ni símbolos, logotipos, logo marcas en documentos, publicaciones y actividades realizadas en la implementación del presente proyecto, y la inclusión del Logo y Nombre del PNUD en los medios de divulgación, será objeto de consulta al PNUD y los organismos participantes en la ejecución del proyecto.

Auditoría:

El Proyecto estará sujeto a una auditoría por lo menos una vez durante el período que dure su ejecución, asegurándose que dicha auditoría sea realizada de conformidad con las normas que regulan la ejecución de proyectos apoyados por el PNUD.

IX. CONTEXTO LEGAL

Este Documento de Proyecto constituirá el instrumento al que se hace referencia en el Artículo I del Acuerdo Básico de Asistencia firmado en julio de 1974 entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Toda referencia que se haga en el Acuerdo SBAA a la "Agencia de Ejecución" se interpretará como una referencia al "Asociado en la Implementación".

PNUD ("Asociado en la Implementación") será el encargado de implementar el proyecto de conformidad con sus reglamentaciones, reglas, prácticas y procedimientos financieros siempre y cuando no viole principio alguno de las Reglas y Regulaciones Financieras del PNUD. Cuando las reglamentaciones financieras de un Asociado en la Implementación no proporcionen los lineamientos requeridos para asegurar una relación equilibrada entre calidad y precio, imparcialidad, integridad, transparencia y competencia internacional efectiva, el proyecto se regirá por las reglamentaciones financieras del PNUD.

X. GESTIÓN DE RIESGOS

1. El PNUD como Asociado en la Implementación cumplirá con las políticas, procedimientos y prácticas del Sistema de Gestión de Seguridad de las Naciones Unidas (UNSMS por sus siglas en inglés).
2. El PNUD como Asociado en la Implementación realizará todos los esfuerzos que resulten razonables a fin de asegurar que ninguno de los fondos del proyecto se utilicen para brindar asistencia a personas o entidades vinculadas con el terrorismo, y que los receptores de los fondos provistos por el PNUD en el marco del presente proyecto no aparezcan en la lista del Comité del Consejo de Seguridad, creado por Resolución 1267 del año 1999. Este listado puede consultarse en http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml. Esta disposición debe incluirse en todos los subcontratos y subacuerdos firmados en el marco del presente Documento de Proyecto.
3. Se reforzará la sostenibilidad social y ambiental a través de la aplicación de los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD (<http://www.PNUD.org/ses>), y del Mecanismo de Rendición de Cuentas (<http://www.PNUD.org/secu-srm>).
4. PNUD como Asociado en la Implementación: (a) realizará las actividades relacionadas con el proyecto y programa en conformidad con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD; (b) implementará el plan de gestión o mitigación para que el proyecto o programa cumpla con dichos estándares; y (c) participará de un modo constructivo y oportuno para abordar cualquier inquietud o queja planteada a través del Mecanismo de Rendición de Cuentas. El PNUD se asegurará de que los organismos y otras partes interesadas estén debidamente informados de la existencia del Mecanismo de Rendición de Cuentas y puedan acceder al mismo.
5. Todos los firmantes del Documento de Proyecto colaborarán de buena fe en los ejercicios destinados a evaluar los compromisos del programa o proyecto, o el cumplimiento con los Estándares Sociales y Ambientales del PNUD. Ello incluye el acceso a sitios del proyecto, personal relevante, información y documentación.
6. El PNUD como Asociado en la Implementación velará que las obligaciones siguientes sean vinculantes para cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
 - a) De conformidad con el Artículo III de la SBAA [*o las Disposiciones Suplementarias del Documento de Proyecto*], cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario tendrá la responsabilidad de la seguridad y protección de cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario, de su personal, de su propiedad, y de los bienes del PNUD que se encuentren en su custodia. Con este fin, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario:
 - i) Instrumentará un plan de seguridad adecuado y sostendrá dicho plan, teniendo en cuenta la situación de seguridad del país en el que se desarrolla el proyecto;
 - ii) Asumirá todos los riesgos y responsabilidades relacionados con la seguridad de la parte responsable, del subcontratista y del sub-beneficiario y la plena implementación del plan de seguridad.
 - b) El PNUD se reserva el derecho de verificar si dicho plan está en vigor y de sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El incumplimiento de mantener e implementar un plan de seguridad apropiado como se requiere en este documento se considerará un incumplimiento de las obligaciones de la parte responsable, subcontratista y sub-receptor bajo este Documento de Proyecto.

- c) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario adoptará las medidas apropiadas para evitar el uso indebido de fondos, fraude o corrupción por parte de sus funcionarios, consultores, subcontratistas y sub-receptores en la ejecución del proyecto o programa o utilizando los fondos del PNUD. Garantizará que sus políticas de gestión financiera, lucha contra la corrupción y lucha contra el fraude se apliquen y se apliquen a todos los fondos recibidos de o por conducto del PNUD.
- d) Los requisitos de los siguientes documentos, vigentes en el momento de la firma del Documento de Proyecto, se aplican a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario: (a) Política del PNUD sobre Fraude y otras Prácticas Corruptas y (b) Directrices de la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario acepta los requisitos de los documentos anteriores, los cuales son parte integral de este Documento de Proyecto y están disponibles en línea en www.undp.org.
- e) En caso de que se requiera una investigación, el PNUD realizará las investigaciones relacionadas con cualquier aspecto de los proyectos y programas del PNUD. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará su plena cooperación, incluida la puesta a disposición del personal, la documentación pertinente y el acceso a sus locales (y de sus consultores, partes responsables, subcontratistas y subadjudicatarios), en las condiciones razonables que sean necesarias para los fines de una investigación. En caso de que haya una limitación en el cumplimiento de esta obligación, el PNUD consultará con la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario para encontrar una solución.
- f) Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario mantendrá informado al PNUD, como Asociado en la Implementación, de manera inmediata de cualquier incidencia de uso inapropiado de fondos, o alegación creíble de fraude o corrupción con la debida confidencialidad. Cuando la parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario sepa que un proyecto o actividad del PNUD, en su totalidad o en parte, es objeto de investigación por presunto fraude o corrupción, cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario informará al Representante Residente / Jefe de Oficina del PNUD, quien informará prontamente a la Oficina de Auditoría e Investigaciones del PNUD (OAI). Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario proporcionará actualizaciones periódicas al jefe del PNUD en el país y la OAI del estado y las acciones relacionadas con dicha investigación.
- g) Cada parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario está conforme con que, cuando proceda, los donantes del PNUD (incluido el Gobierno), cuya financiación sea la fuente total o parcial de los fondos para las actividades objeto de este Documento de Proyecto, podrán solicitar recurso a la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario para la recuperación de cualesquiera fondos determinados por el PNUD que hayan sido utilizados de manera inapropiada, incluso mediante fraude o corrupción, o que hayan sido pagados de otra manera que no sea conforme a los términos y condiciones del Documento del Proyecto.
- 7) Cada contrato emitido por la parte responsable, subcontratista o sub-beneficiario en relación con el presente Documento de Proyecto incluirá una cláusula declarando que, en relación con el proceso de selección o en la ejecución del contrato, no se han dado, recibido o prometido ningún honorario, gratificación, descuento, regalo, comisión u otro pago que no sean los mostrados en la propuesta, y que el receptor de fondos cooperará con todas y cada una de las investigaciones y auditorías posteriores al pago.
- 8) En caso de que el PNUD se refiera a las autoridades nacionales pertinentes para que se adopten las medidas legales apropiadas en relación con cualquier presunto incumplimiento relacionado con el proyecto, el Gobierno velará por que las autoridades nacionales pertinentes investiguen activamente las mismas y adopten las medidas legales adecuadas contra todas las personas que hayan participado en el proyecto, recuperará y devolverá los fondos recuperados al PNUD.
- 7. Cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario se asegurará de que todas sus obligaciones establecidas en esta sección titulada "Gestión de Riesgos" se traspasan a cada parte responsable, subcontratista y sub-beneficiario y que todas las cláusulas bajo esta sección tituladas "Cláusulas Estándar de Gestión de Riesgos" se incluyen, *mutatis mutandis*, en todos los subcontratos o subacuerdos celebrados con posterioridad al presente Documento de Proyecto.

XI. ANEXOS

- 1. Informe de Calidad del Proyecto**
- 2. Modelo de Diagnóstico Social y Ambiental**
- 3. Análisis de Riesgo:**
- 4. Evaluación de Capacidades:** Resultados de las evaluaciones de capacidades Pastoral Social como Asociado en la Implementación (incluida la Micro Evaluación del Método Armonizado de Transferencias en Efectivo - HACT)
- 5. Términos de Referencia de la Junta Directiva del Proyecto y de las principales posiciones gerenciales**

AWARD 109981

"Estabilización y Paz Territorial"

Output	Rev.	FECHA ESTIMADA DE DEPÓSITO	FECHA DEL DEPÓSITO	Valor Moneda original	Moneda	Tasa Op.	USD	Estado	AG. IMPL.	FUENTE	DONANTE	GMS	Vigencia	OBSERVACIONES
109125	A	Feb-18	22-Feb-18	267,284.76	USD	1	267,284.76	Pagado	001981	30000	12641 - MPTF	7%	19-Aug-19	MPTF Project ID 0109015
109125	A	Sep-18		230,112.31	USD	1	230,112.31	Pendiente	001981	30000	12641 - MPTF	7%	19-Aug-19	MPTF Project ID 0109015
109125	A	Aug-19		230,112.31	USD	1	230,112.31	Pendiente	001981	30000	12641 - MPTF	7%	19-Aug-19	MPTF Project ID 0109015
109126	A	Feb-18	22-Feb-18	49,511.46	USD	1	49,511.46	Pagado	001981	30000	12641 - MPTF	7%	19-Aug-19	MPTF Project ID 0109015
109126	A	Sep-18		42,625.69	USD	1	42,625.69	Pendiente	001981	30000	12641 - MPTF	7%	19-Aug-19	MPTF Project ID 0109015
109127	A	Aug-19		42,625.69	USD	1	42,625.69	Pendiente	001981	30000	12641 - MPTF	7%	19-Aug-19	MPTF Project ID 0109015
109127	A	Feb-18	22-Feb-18	46,653.78	USD	1	46,653.78	Pagado	001981	30000	12641 - MPTF	7%	19-Aug-19	MPTF Project ID 0109015
109130	A	Feb-18	22-Feb-18	200,000.00	USD	1	200,000.00	Pagado	001981	30000	12641 - MPTF	7%	12-Feb-19	MPTF Project ID 0109026 - Género
109131	A	Feb-18	15-Feb-18	62,630.00	USD	1	62,630.00	Pagado	001981	30000	12641 - MPTF	7%	12-Feb-19	MPTF Project ID 0109026 - Género
109131	A	Sep-18		41,754.00	USD	1	41,754.00	Pendiente	001981	30000	12641 - MPTF	7%	12-Feb-19	MPTF Project ID 0109026 - Género
110120	A	Mar-18	1-Mar-18	90,000.00	USD	1	90,000.00	Pendiente	001981	04120	00012 - TRAC3	0%		Response to Sudden Crises Category II Window of the TRAC 1.1.3
110120	A	May-18		300,000.00	USD	1	300,000.00	Pendiente	001981	28120	12711 - GIPS	7%	18-Apr-19	UNDP Funding Window for Governance for Inclusive and Peaceful Societies (GIPS), Conflict Prevention Sub-window

GRAN TOTAL	1,603,510.00	TOTAL 109981 Estabilización y Paz Territorial
------------	--------------	---

Vigencia: 19 de AGOSTO de 2019 - según Prodoc (por iniciativa con mayor dirección)

EL PAGO DE LOS COSTOS COMPARTIDOS DEBERA EFECTUARSE EN LA CUENTA CORRIENTE DEL PNUD EN NEW YORK, EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA-(UNDP REPRESENTATIVE IN COLOMBIA USD ACCOUNT No. 3752220672, BANK OF AMERICA, NEW YORK). EL APORTE DE COSTOS COMPARTIDOS SE HARA CONFORME A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVISTA POR CADA DONANTE. SI EL PAGO SE REALIZARA, EXCEPCIONALMENTE Y PREVIA AUTORIZACION DEL REPRESENTANTE RESIDENTE DEL PNUD, EN PESOS COLOMBIANOS, DICHO MONTO SE CONVERTIRA A LA TASA DE CAMBIO OPERACIONAL DE UN AL MOMENTO DEL PAGO

Design & Appraisal Stage Quality Assurance Report

Overall Project Rating: **Highly Satisfactory**

Decision: Disapprove: The Social and Environmental Screening Procedure must be completed. See Question 9.

Project Number: 00109981

Project Title: Contribuir a la transformación de los territorios mediante el mejoramiento de la confianza de las comunidades locales en el Estado y a la efectiva participación comunitaria en la construcción de la paz territorial

Project Date: 19-Feb-2018

Strategic

Quality Rating: **Highly Satisfactory**

1. Does the project's Theory of Change specify how it will contribute to higher level change? (Select the option from 1-3 that best reflects the project)

- 3: The project has a theory of change with explicit assumptions and clear change pathway describing how the project will contribute to outcome level change as specified in the programme/CPD, backed by credible evidence of what works effectively in this context. The project document clearly describes why the project's strategy is the best approach at this point in time.
- 2: The project has a theory of change. It has an explicit change pathway that explains how the project intends to contribute to outcome-level change and why the project strategy is the best approach at this point in time, but is backed by limited evidence.
- 1: The project does not have a theory of change, but the project document may describe in generic terms how the project will contribute to development results, without specifying the key assumptions. It does not make an explicit link to the programme/CPD's theory of change.

Evidence

El proyecto tiene una teoría de cambio sólida y se basa en presunciones basadas en la experiencia que el PNUD viene acumulando en estos territorios en dónde es fundamental promover la recuperación temprana y la estabilización comunitaria para conseguir La Paz territorial (ver II.Estrategia)

Management Response

2. Is the project aligned with the thematic focus of the UNDP Strategic Plan? (select the option from 1-3 that best reflects the project)

- 3: The project responds to one of the three areas of development work as specified in the Strategic Plan; it addresses at least one of the proposed new and emerging areas; an issues-based analysis has been incorporated into the project design; and the project's RRF includes all the relevant SP output indicators. (all must be true to select this option)
- 2: The project responds to one of the three areas of development work as specified in the Strategic Plan. The project's RRF includes at least one SP output indicator, if relevant. (both must be true to select this option)
- 1: While the project may respond to one of the three areas of development work as specified in the Strategic Plan, it is based on a sectoral approach without addressing the complexity of the development issue. None of the relevant SP indicators are included in the RRF. This answer is also selected if the project does not respond to any of the three areas of development work in the Strategic Plan.

Evidence

El proyecto está alineado con el Plan estratégico del PNUD "se logra la recuperación temprana y el pronto regreso a vías de desarrollo sostenible en situaciones de postconflicto y postdesastre" y responde a su indicador (ver II Estrategia)

Relevant

Quality Rating: Highly Satisfactory

3. Does the project have strategies to effectively identify, engage and ensure the meaningful participation of targeted groups/geographic areas with a priority focus on the excluded and marginalized? (select the option from 1-3 that best reflects this project)

- 3: The target groups/geographic areas are appropriately specified, prioritising the excluded and/or marginalised. Beneficiaries will be identified through a rigorous process based on evidence (if applicable.)The project has an explicit strategy to identify, engage and ensure the meaningful participation of specified target groups/geographic areas throughout the project, including through monitoring and decision-making (such as representation on the project board) (all must be true to select this option)
- 2: *The target groups/geographic areas are appropriately specified, prioritising the excluded and/or marginalised. The project document states how beneficiaries will be identified, engaged and how meaningful participation will be ensured throughout the project. (both must be true to select this option)*
- 1: The target groups/geographic areas are not specified, or do not prioritize excluded and/or marginalised populations. The project does not have a written strategy to identify or engage or ensure the meaningful participation of the target groups/geographic areas throughout the project.
- Not Applicable

Evidence

Management Response

Cada uno de los componentes del proyecto tiene identificada una manera de promover la participación de la población focalizada desde el mismo ejercicio inicial de análisis de necesidades como en la priorización de actividades y en todo el proceso de monitoreo del programa. Para los productos 1,2,3 5 se ha creado comités técnicos territoriales de gestión en dónde habrá participación de población beneficiaria y de autoridades locales para participar en la gestión y la toma de decisiones de los programas.(Ver III Resultados y alianzas y VIII Arreglos de gestión y gobernanza)

4. Have knowledge, good practices, and past lessons learned of UNDP and others informed the project design? (select the option from 1-3 that best reflects this project)

- 3: *Knowledge and lessons learned (gained e.g. through peer assist sessions) backed by credible evidence from evaluation, corporate policies/strategies, and monitoring have been explicitly used, with appropriate referencing, to develop the project's theory of change and justify the approach used by the project over alternatives.*
- 2: The project design mentions knowledge and lessons learned backed by evidence/sources, which inform the project's theory of change but have not been used/are not sufficient to justify the approach selected over alternatives.
- 1: There is only scant or no mention of knowledge and lessons learned informing the project design. Any references that are made are not backed by evidence.

Evidence

Management Response

El proyecto se basa en el conocimiento acumulado que tiene el PNUD en 14 años de trabajo en paz territorial. Y que se basa en evidencias en diferentes procesos de sistematización y evaluaciones externas que se han venido adelantando (Ver IV. Gestión del proyecto)

5. Does the project use gender analysis in the project design and does the project respond to this gender analysis with concrete measures to address gender inequities and empower women? (select the option from 1-3 that best reflects this project)

3: A participatory gender analysis on the project has been conducted. This analysis reflects on the different needs, roles and access to/control over resources of women and men, and it is fully integrated into the project document. The project establishes concrete priorities to address gender inequalities in its strategy. The results framework includes outputs and activities that specifically respond to this gender analysis, with indicators that measure and monitor results contributing to gender equality. (all must be true to select this option)

2: A gender analysis on the project has been conducted. This analysis reflects on the different needs, roles and access to/control over resources of women and men. Gender concerns are integrated in the development challenge and strategy sections of the project document. The results framework includes outputs and activities that specifically respond to this gender analysis, with indicators that measure and monitor results contributing to gender equality. (all must be true to select this option)

1: The project design may or may not mention information and/or data on the differential impact of the project's development situation on gender relations, women and men, but the constraints have not been clearly identified and interventions have not been considered.

Evidence

Management Response

EI

programa se basa en análisis de género realizado al inicio del desarrollo del programa a través de unos ejercicios de diagnósticos participativos en las diferentes comunidades priorizadas. De hecho los productos 1,2 3 tienen más de un 20% de las actividades destinadas a temas de equidad de género y los componentes 5,6 se tratan de proyectos GEN 2 con acciones específicas para la prevención y atención de violencias basadas en género (ver V. Marco de resultados)

6. Does UNDP have a clear advantage to engage in the role envisioned by the project vis-à-vis national partners, other development partners, and other actors? (select the option from 1-3 that best reflects this project)

3: An analysis has been conducted on the role of other partners in the area where the project intends to work, and credible evidence supports the proposed engagement of UNDP and partners through the project. It is clear how results achieved by relevant partners will contribute to outcome level change complementing the project's intended results. If relevant, options for south-south and triangular cooperation have been considered, as appropriate. (all must be true to select this option)

2: Some analysis has been conducted on the role of other partners where the project intends to work, and relatively limited evidence supports the proposed engagement of and division of labour between UNDP and partners through the project. Options for south-south and triangular cooperation may not have not been fully developed during project design, even if relevant opportunities have been identified.

1: No clear analysis has been conducted on the role of other partners in the area that the project intends to work, and relatively limited evidence supports the proposed engagement of UNDP and partners through the project. There is risk that the project overlaps and/or does not coordinate with partners' interventions in this area. Options for south-south and triangular cooperation have not been considered, despite its potential relevance.

Evidence

Management Response

Las

acciones y productos que se han priorizado en este proyecto responden a un análisis interagencial de capacidades y valores agregados entre agencias por lo que se entiende que todo lo que aquí está previsto corresponde a una comprensión del valor agregado específico del PNUD cara a otros actores humanitarios, de desarrollo u actores nacionales. Los productos 1,2,3,4,5 se tratan de programas interagenciales. El producto 6 corresponde a un análisis conjunto en el marco del Equipo Humanitario País y de los Equipos Locales de Coordinación de la importancia de que el PNUD responda a la crisis migratoria en temas de recuperación temprana y cohesión social, complementando el accionar de otras agencias más humanitarias.

7. Does the project seek to further the realization of human rights using a human rights based approach? (select from options 1-3 that best reflects this project)

- 3: Credible evidence that the project aims to further the realization of human rights, upholding the relevant international and national laws and standards in the area of the project. Any potential adverse impacts on enjoyment of human rights were rigorously identified and assessed as relevant, with appropriate mitigation and management measures incorporated into project design and budget. (all must be true to select this option)
- 2: *Some evidence that the project aims to further the realization of human rights. Potential adverse impacts on enjoyment of human rights were identified and assessed as relevant, and appropriate mitigation and management measures incorporated into the project design and budget.*
- 1: No evidence that the project aims to further the realization of human rights. Limited or no evidence that potential adverse impacts on enjoyment of human rights were considered.

Evidence

EI
proyecto tiene un enfoque transversal de derechos humanos que busca fortalecer las capacidades de los sujetos activos de derechos en la exigibilidad de los mismos y a los garantes institucionales de derechos.

Management Response

8. Did the project consider potential environmental opportunities and adverse impacts, applying a precautionary approach? (select from options 1-3 that best reflects this project)

- 3: Credible evidence that opportunities to enhance environmental sustainability and integrate poverty-environment linkages were fully considered as relevant, and integrated in project strategy and design. Credible evidence that potential adverse environmental impacts have been identified and rigorously assessed with appropriate management and mitigation measures incorporated into project design and budget. (all must be true to select this option).
- 2: *No evidence that opportunities to strengthen environmental sustainability and poverty-environment linkages were considered. Credible evidence that potential adverse environmental impacts have been identified and assessed, if relevant, and appropriate management and mitigation measures incorporated into project design and budget.*
- 1: No evidence that opportunities to strengthen environmental sustainability and poverty-environment linkages were considered. Limited or no evidence that potential adverse environmental impacts were adequately considered.

Evidence

Se ha realizado una matriz de diagnóstico de identificación y gestión de riesgos ambientales. (Ver XI.Anexos)

Management Response

9. Has the Social and Environmental Screening Procedure (SESP) been conducted to identify potential social and environmental impacts and risks? [If yes, upload the completed checklist as evidence. If SESP is not required, provide the reason(s) for the exemption in the evidence section. Exemptions include the following:

- Preparation and dissemination of reports, documents and communication materials
- Organization of an event, workshop, training
- Strengthening capacities of partners to participate in international negotiations and conferences
- Partnership coordination (including UN coordination) and management of networks
- Global/regional projects with no country level activities (e.g. knowledge management, inter-governmental processes)
- UNDP acting as Administrative Agent

- Yes
- No

SESP not required

Evidence

Ya
fue adjuntado en el punto 8 el documento
SESP

Management & Monitoring

Quality Rating: Highly Satisfactory

10. Does the project have a strong results framework? (select from options 1-3 that best reflects this project)

3: *The project's selection of outputs and activities are at an appropriate level and relate in a clear way to the project's theory of change. Outputs are accompanied by SMART, results-oriented indicators that measure all of the key expected changes identified in the theory of change, each with credible data sources, and populated baselines and targets, including gender sensitive, sex-disaggregated indicators where appropriate. (all must be true to select this option)*

2: *The project's selection of outputs and activities are at an appropriate level, but may not cover all aspects of the project's theory of change. Outputs are accompanied by SMART, results-oriented indicators, but baselines, targets and data sources may not yet be fully specified. Some use of gender sensitive, sex-disaggregated indicators, as appropriate. (all must be true to select this option)*

1: *The results framework does not meet all of the conditions specified in selection "2" above. This includes: the project's selection of outputs and activities are not at an appropriate level and do not relate in a clear way to the project's theory of change; outputs are not accompanied by SMART, results-oriented indicators that measure the expected change, and have not been populated with baselines and targets; data sources are not specified, and/or no gender sensitive, sex-disaggregation of indicators.*

Evidence

Management Response

Se
cuenta con un marco de resultados sólido, que corresponde a los diferentes documentos estratégicos del PNUD y que ha sido concertado con las contrapartes del gobierno y con las diferentes Agencias del SNU involucradas. Ver V. Marco de resultados

11. Is there a comprehensive and costed M&E plan with specified data collection sources and methods to support evidence-based management, monitoring and evaluation of the project?

Yes

No

Evidence

Existe
un plan de Monitoreo que ha sido concertado con las contrapartes del gobierno y las diferentes agencias involucradas (VI: Monitoreo y Evaluación)

12. Is the project's governance mechanism clearly defined in the project document, including planned composition of the project board? (select from options 1-3 that best reflects this project)

3: *The project's governance mechanism is fully defined in the project document. Individuals have been specified for each position in the governance mechanism (especially all members of the project board.) Project Board members have agreed on their roles and responsibilities as specified in the terms of reference. The ToR of the project board has been attached to the project document. (all must be true to select this option).*

2: The project's governance mechanism is defined in the project document; specific institutions are noted as holding key governance roles, but individuals may not have been specified yet. The prodoc lists the most important responsibilities of the project board, project director/manager and quality assurance roles. (all must be true to select this option)

1: The project's governance mechanism is loosely defined in the project document, only mentioning key roles that will need to be filled at a later date. No information on the responsibilities of key positions in the governance mechanism is provided.

Evidence

Management Response

EI

proyecto presenta una estructura general de gobernanza que permita la gestión de cada uno de los componentes del proyecto. Dada la complejidad del proyecto y la cantidad significativa de actores involucrados, durante el alistamiento del mismo se destinarán esfuerzos importantes a la afinación del mejor mecanismos de gobernanza que responda de forma eficiente al enfoque nacional y territorial del proyecto.

13. Have the project risks been identified with clear plans stated to manage and mitigate each risks? (select from options 1-3 that best reflects this project)

3: Project risks related to the achievement of results are fully described in the project risk log, based on comprehensive analysis drawing on the theory of change, Social and Environmental Standards and screening, situation analysis, capacity assessments and other analysis. Clear and complete plan in place to manage and mitigate each risk. (both must be true to select this option)

2: Project risks related to the achievement of results identified in the initial project risk log with mitigation measures identified for each risk.

1: Some risks may be identified in the initial project risk log, but no evidence of analysis and no clear risk mitigation measures identified. This option is also selected if risks are not clearly identified and no initial risk log is included with the project document.

Evidence

Management Response

Existe

una matriz de riesgos que ha sido identificada por el PNUD en asocio con las contrapartes del gobierno y las diferentes Agencias involucradas. Asimismo, se cuenta con una estrategia de mitigación de riesgos y que además estará sustentada por los diferentes comités de gestión que harán seguimiento a los riesgos y plantearán estrategias de mitigación según evolución de contexto y posibilidades de respuesta. Ver documento Anexo.
Se espera actualizar este analisis trimestralmente.

Efficient

Quality Rating: Highly Satisfactory

14. Have specific measures for ensuring cost-efficient use of resources been explicitly mentioned as part of the project design? This can include: i) using the theory of change analysis to explore different options of achieving the maximum results with the resources available; ii) using a portfolio management approach to improve cost effectiveness through synergies with other interventions; iii) through joint operations (e.g., monitoring or procurement) with other partners.

Yes

No

Evidence

Las medidas para garantizar el costo-eficiencia del Proyecto

(expuestas en el Documento PRODOC) son: Se puede afirmar que la estrategia propuesta logrará producir los resultados esperados con los recursos disponibles en la medida que está diseñada con base en dos enfoques: ii) Por una parte, el diseño se basó en las buenas prácticas y lecciones aprendidas por PNUD de más de 14 años de implementación de iniciativas de construcción de paz en lo local, que se han evidenciado en los diferentes procesos regionales y en las diversas sistematizaciones que se han adelantado internamente. Este aprendizaje se deriva de la implementación y logro de resultados tangibles de los Programas ART-Redes (2004 – 2014) que apostó desde sus inicios a promover modelos de construcción de paz territorial en medio del conflicto. Posteriormente, el Programa Alianzas Territoriales para la Paz y el Desarrollo (2014 – 2016) retomó la importante capacidad local para construir confianza, el establecimiento de alianzas y establecer relaciones con una variedad importante de actores de la sociedad civil, instituciones locales, nacionales y la comunidad internacional. iii) Basado en el fuerte trabajo de coordinación y convocatoria a nivel nacional con las diferentes agencias involucradas y contrapartes del gobierno, así como otros espacios territoriales de coordinación . PNUD ha desarrollado una metodología de apoyo a iniciativas de paz territoriales desde un enfoque multiactor en ocho regiones del país y que han permitido preparar el terreno para la consolidación de la paz territorial. Casi todas, han sido priorizadas en este programa. Durante los últimos 12 años, el PNUD a través de una propuesta metodológica sensible al conflicto apoya técnica-, política- e integralmente diferentes procesos de construcción de paz desde lo local. Resalta la articulación de más de 900 organizaciones en cerca de 125 redes de organizaciones sociales, el fortalecimiento de más de 60 espacios de diálogo entre instituciones nacionales y locales, la formulación participativa de diversas políticas públicas a nivel local con enfoque diferencial de construcción de paz y la implementación de modelos de desarrollo económico territorial que han beneficiado a más de 10.000 personas. iv) Una ventaja comparativa de la estrategia que propone PNUD se basa en que, en medio de un conflicto, se han promovido esfuerzos locales eficaces para construir la paz y apoyar el desarrollo humano. Según el Instituto de Estados Unidos por la Paz (USIP), estas iniciativas han desafiado el "calendario tradicional", el cual se basa en 1) el establecimiento de la paz, seguido por 2) el mantenimiento de la paz y luego 3) La construcción de la paz. Esto ha sido el esquema que ha enmarcado históricamente el concepto convencional de la comunidad internacional y académica sobre la transición del conflicto a la paz. Las iniciativas del PNUD demuestran cómo "incluso antes de que las conversaciones de paz tengan éxito, es posible promover procesos sociales que debilitan las condiciones estructurales que favorecen la violencia y crear un entorno propicio al desarrollo y a la paz". En este sentido, el impacto del apoyo del PNUD a las intervenciones de construcción de la paz a nivel local ha demostrado que la comunidad internacional puede ser efectiva, asumiendo un papel subsidiario, facilitador y complementario que fortalece las intervenciones locales, regionales y nacionales, en lugar de imponer o liderar esfuerzos de construcción de paz de arriba-abajo. v) Esta propuesta con énfasis especial en el trabajo territorial, en el fortalecimiento de capacidades institucionales y de grupos de la Sociedad Civil, así como en el impulso y fortalecimiento de alianzas nacionales y locales para la construcción de paz, se respalda en evaluaciones externas, que han demostrado que entre las ventajas comparativas del PNUD se encuentran: (i) su alcance territorial; (b) la percepción de imparcialidad y su capacidad de movilizar y crear alianzas con la sociedad civil, las instituciones y el sector privado; y (c) la creación y transferencia de capacidades técnicas para la gobernabilidad y

la promoción de la articulación de los diferentes niveles de gobierno. Las evaluaciones también concluyen que el PNUD, junto con las demás agencias del sistema de Naciones Unidas, está bien posicionado para apoyar los esfuerzos nacionales para promover la construcción de paz en el país. Con su cobertura territorial e imparcialidad, tiene una ventaja comparativa como un facilitador que genera legitimidad e independencia en diferentes procesos de transformación pacífica de conflictos y espacios de encuentro y diálogo social, entre otros. Estas ventajas serán también la base de la estrategia para contribuir a los esfuerzos de pedagogía para la paz impulsadas por instituciones y actores de la sociedad civil a nivel nacional y territorial, descritas en esta propuesta, para comunicar los beneficios de la paz. vi) En Colombia el SNU ha desarrollado una amplia experiencia en programas conjuntos algunos vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (MDGs en inglés), al Fondo de Desarrollo Humano, a Soluciones Duraderas (TSI) que demuestran que las estrategias interagenciales resultan ser exitosas por su capacidad de incidencia e integralidad. vii) Esta propuesta parte también de un trabajo de análisis y priorización participativa realizado en el marco del Equipo Humanitario País y con el Grupo Interagencial de Fronteras (GIF) que ha sido recogido en un Plan de respuesta a la emergencia migratoria en donde cada uno de los clústers humanitarios han priorizado acciones y puesto a disposición sus capacidades técnicas y logísticas para apoyar la crisis actual. PNUD como coordinador del grupo de trabajo de Recuperación temprana ha identificado con el conjunto de actores del grupo de trabajo (13 agencias del SNU y Ongs) y socios del gobierno unas prioridades enfocadas a temas de convivencia pacífica, medios de vida y de subsistencia, acompañamiento psicosocial y psicojurídico y fortalecimiento de capacidades institucionales en lo local en temas de políticas públicas de atención y de acogida.

15. Are explicit plans in place to ensure the project links up with other relevant on-going projects and initiatives, whether led by UNDP, national or other partners, to achieve more efficient results (including, for example, through sharing resources or coordinating delivery?)

- Yes
- No

Evidence

Existe

un marco de coordinación 4w donde se registran los diferentes proyectos de la cooperación internacional por cada una de las zonas de intervención. Esto ayudará a buscar alianzas y complementariedades con otros proyectos

16. Is the budget justified and supported with valid estimates?

- 3: The project's budget is at the activity level with funding sources, and is specified for the duration of the project period in a multi-year budget. Costs are supported with valid estimates using benchmarks from similar projects or activities. Cost implications from inflation and foreign exchange exposure have been estimated and incorporated in the budget.
- 2: The project's budget is at the activity level with funding sources, when possible, and is specified for the duration of the project in a multi-year budget. Costs are supported with valid estimates based on prevailing rates.
- 1: The project's budget is not specified at the activity level, and/or may not be captured in a multi-year budget.

Evidence

Se cuenta con un presupuesto detallado multianual. Ver VII. Plan de trabajo Plurianual

17. Is the Country Office fully recovering the costs involved with project implementation?

- 3: The budget fully covers all direct project costs that are directly attributable to the project, including programme management and development effectiveness services related to strategic country programme planning, quality assurance, pipeline development, policy advocacy services, finance, procurement, human resources, administration, issuance of contracts, security, travel, assets, general services, information and communications based on full costing in accordance with prevailing UNDP policies (i.e., UPL, LPL.)
- 2: *The budget covers significant direct project costs that are directly attributable to the project based on prevailing UNDP policies (i.e., UPL, LPL) as relevant.*
- 1: The budget does not reimburse UNDP for direct project costs. UNDP is cross-subsidizing the project and the office should advocate for the inclusion of DPC in any project budget revisions.

Evidence

El proyecto incluye explícitamente el valor de GMS (7%) calculado sobre la totalidad de los costos directos (excepto los procedentes de TRAC y del PNUD Conflict Prevention) El proyecto presenta un presupuesto detallado por cada una de las actividades para atender a los productos planeados. Estos costos han sido programados para cubrir la totalidad de los costos directos asociados a la intervención por un valor total de 1.495.872 USD (decontando la previsión de DPC) El Proyecto se ha incluido un presupuesto estimado de USD\$8.623 para cubrir el DPC para este proyecto, teniendo en cuenta que el equipo de implementación del proyecto apoyará todos los requerimientos internos de la organización para el desarrollo de las actividades propuestas. Sin embargo, dado que el plan de trabajo propuesto es indicativo y no permite tener una claridad sobre el nivel de transacciones requeridas, así como otros requerimientos, este presupuesto podrá incrementarse en la medida en que los procesos y procedimientos administrativos sean mayores durante la implementación. (Pág 34 documento PRODOC)

Management Response

Effective

Quality Rating: Exemplary

18. Is the chosen implementation modality most appropriate? (select from options 1-3 that best reflects this project)

- 3: *The required implementing partner assessments (capacity assessment, HACT micro assessment) have been conducted, and there is evidence that options for implementation modalities have been thoroughly considered. There is a strong justification for choosing the selected modality, based on the development context. (both must be true to select this option)*
- 2: The required implementing partner assessments (capacity assessment, HACT micro assessment) have been conducted and the implementation modality chosen is consistent with the results of the assessments.
- 1: The required assessments have not been conducted, but there may be evidence that options for implementation modalities have been considered.

Evidence

Este proyecto contempla diferentes modalidades de implementación:

Management Response

implementación directa y implementación a través de socios como partes responsables y a través de grants.

19. Have targeted groups, prioritizing marginalized and excluded populations that will be affected by the project, been engaged in the design of the project in a way that addresses any underlying causes of exclusion and discrimination?

3: *Credible evidence that all targeted groups, prioritising marginalized and excluded populations that will be involved in or affected by the project, have been actively engaged in the design of the project. Their views, rights and any constraints have been analysed and incorporated into the root cause analysis of the theory of change which seeks to address any underlying causes of exclusion and discrimination and the selection of project interventions.*

2: Some evidence that key targeted groups, prioritising marginalized and excluded populations that will be involved in the project, have been engaged in the design of the project. Some evidence that their views, rights and any constraints have been analysed and incorporated into the root cause analysis of the theory of change and the selection of project interventions.

1: No evidence of engagement with marginalized and excluded populations that will be involved in the project during project design. No evidence that the views, rights and constraints of populations have been incorporated into the project.

Not Applicable

Evidence

Para la priorización de actividades, el proyecto se ha basado en unos diagnósticos previos dónde se ha hecho consultas a las poblaciones más vulnerables, marginadas o excluidas de los territorios de intervención. Ver III. Resultados y alianzas/participación de las partes involucradas

20. Does the project conduct regular monitoring activities, have explicit plans for evaluation, and include other lesson learning (e.g. through After Action Reviews or Lessons Learned Workshops), timed to inform course corrections if needed during project implementation?

Yes

No

Evidence

El proyecto contempla actividades regulares de monitoreo y unas acciones de lecciones aprendidas a mitad y al final del proyecto.

21. The gender marker for all project outputs are scored at GEN2 or GEN3, indicating that gender has been fully mainstreamed into all project outputs at a minimum.

Yes

No

Evidence

Se tiene especificado en cada uno de los outputs del proyecto. Ver VII. Plan de trabajo plurianual

Management Response

22. Is there a realistic multi-year work plan and budget to ensure outputs are delivered on time and within allotted resources? (select from options 1-3 that best reflects this project)

- 3: *The project has a realistic work plan & budget covering the duration of the project at the activity level to ensure outputs are delivered on time and within the allotted resources.*
- 2: The project has a work plan & budget covering the duration of the project at the output level.
- 1: The project does not yet have a work plan & budget covering the duration of the project.

Evidence

El proyecto contempla un plan de trabajo realista en base a la duración del proyecto y con un presupuesto correctamente asignado. Ver VII. Plan de trabajo plurianual

Sustainability & National Ownership

Quality Rating: Exemplary

23. Have national partners led, or proactively engaged in, the design of the project?

- 3: *National partners have full ownership of the project and led the process of the development of the project jointly with UNDP.*
- 2: The project has been developed by UNDP in close consultation with national partners.
- 1: The project has been developed by UNDP with limited or no engagement with national partners.
- Not Applicable

Evidence

Cada uno de los componentes del proyecto, han sido concertados con una contraparte de gobierno.

24. Are key institutions and systems identified, and is there a strategy for strengthening specific/ comprehensive capacities based on capacity assessments conducted? (select from options 0-4 that best reflects this project):

- 3: The project has a comprehensive strategy for strengthening specific capacities of national institutions based on a systematic and detailed capacity assessment that has been completed. This strategy includes an approach to regularly monitor national capacities using clear indicators and rigorous methods of data collection, and adjust the strategy to strengthen national capacities accordingly.
- 2.5: *A capacity assessment has been completed. The project document has identified activities that will be undertaken to strengthen capacity of national institutions, but these activities are not part of a comprehensive strategy to monitor and strengthen national capacities.*
- 2: A capacity assessment is planned after the start of the project. There are plans to develop a strategy to strengthen specific capacities of national institutions based on the results of the capacity assessment.
- 1.5: There is mention in the project document of capacities of national institutions to be strengthened through the project, but no capacity assessments or specific strategy development are planned.
- 1: Capacity assessments have not been carried out and are not foreseen. There is no strategy for strengthening specific capacities of national institutions.
- Not Applicable

Evidence

EI

proyecto cuenta con una evaluación de capacidades del Secretariado Nacional de la Pastoral Social, quien es socio estratégico (parte responsable en el marco de la Ventana de Sociedad Civil del MPTF parte integrante de este proyecto para los productos 1 - 3). En cuanto a capacidades institucionales y de respuesta en las zonas priorizadas para los productos 1-3 se condujeron durante el año 2017 unos diagnósticos en la Zona Veredal Transitoria de Normalización (ZVTN) ubicadas en el Meta, Guaviare y Chocó, realizados por el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Colombia (representado por el Equipo Local de Coordinación (ELC), la Misión Política y otras agencias a nivel nacional) y la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el enlace municipal de cada ZVVNT y un representante de la Defensoría del Pueblo. (Se anexa ejemplo - La Macarena Departamento del Meta) En cuanto al análisis de capacidades para el resultado 6, para el tema migratorio, la intervención busca apoyar la coordinación interinstitucional por parte del gobierno nacional y apoyar a la vez, temas de prevención de conflictos y de fortalecimiento de capacidades en respuesta a crisis con los gobiernos y las comunidades locales. lo anterior con base en el levantamiento interagencial de necesidades recogido en un plan de respuesta humanitario formulado de manera mancomunada entre los diferentes actores nacionales e internacionales integrantes del Equipo humanitario País (EHP) y los Equipos locales de coordinación (EIC). En estos espacios de coordinación de la cooperación internacional se identifican las acciones urgentes humanitarias en las que la cooperación internacional ofrece su apoyo y aquellas que están siendo atendidas por diferentes actores humanitarios bajo el liderazgo de OCHA, ACNUR y OIM; a su vez permitió identificarla necesidad de trabajar temas de estabilización y de prevención de conflictos enfocados en fortalecer capacidades institucionales en rutas de acogida y atender temas de cohesión social entre las poblaciones migrantes y las comunidades de acogida. NO aplica este análisis para los productos 4 y 5.

25. Is there is a clear strategy embedded in the project specifying how the project will use national systems (i.e., procurement, monitoring, evaluations, etc.,) to the extent possible?

- Yes
 No
 Not Applicable

Evidence

EI

proyecto con modalidad de implementación DIM se articula con los siguientes sistemas nacionales: 1. Productos 1 - 3: trabaja articuladamente con el sistema de planeación y seguimiento de los PDET liderado por la Agencia de Renovación Territorial y al sistema de seguimiento de indicadores del Plan Marco de Implementación de los Acuerdos de Paz 2. Producto 4: Se articula al sistema de seguimiento del MPTF el cual hace parte de la arquitectura de financiación de la Paz - Fondo Colombia en Paz - liderado por el Gobierno Nacional 3. Producto 5: No aplicable. En este producto la articulación a los sistemas nacionales está en cabeza líder de ONU Mujeres, PNUD se hace responsable del apoyo técnico en temas productivos y medios de vida orientados a mujeres 2. Producto 6: En el marco del tema migratorio, el producto se articula a la Gerencia de fronteras por parte del Gobierno y/o APC o Cancillería que de manera bilateral con el PNUD y en estrecha

coordinación con el Grupo Interagencial de fronteras así como con los ELC fronterizos darán seguimiento y orientación al programa de estabilización migratoria y prevención de conflictos y otras apuestas estratégicas. El proyecto tomará en cuenta datos e información incluida en el Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos - RAMV en cabeza de la UNGRD.

26. Is there a clear transition arrangement/ phase-out plan developed with key stakeholders in order to sustain or scale up results (including resource mobilisation strategy)?

- Yes
 No

Evidence

Como parte de la estrategia de salida en los apartados de Conocimiento, Sostenibilidad y Escalamiento en el Documento PRODOC (Pág. 16 - 17) se ha incluido lo siguiente: El proyecto promoverá la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas de tal manera que las iniciativas puedan ser sistematizadas y transferidas por medio de las diferentes entidades de gobierno y agencias del SNU involucradas entre regiones y territorios. El programa conjunto de confianza y paz territorial así como el programa de prevención y atención de VBG pretenden ser un piloto que puedan ser replicables en otras zonas aledañas a los ETCR o zonas PDET buscando que se pueda sistematizar los procesos de cómo favorecer la paz y la confianza territorial entre todos los actores, fortaleciendo las relaciones entre la comunidad y el Estado y promoviendo la cohesión social entre los diferentes integrantes de la comunidad. En términos de conocimiento, se busca también sistematizar los mecanismos de acercamiento y diálogo constructivo entre las organizaciones comunitarias de estas zonas dispersas y muy afectadas por el conflicto armado y las redes interinstitucionales en temas de protección, sistemas locales de justicia y atención oportuna a casos de vulneración de derechos. Generar conocimiento y promover procesos de replicabilidad es de hecho una prioridad para el Fondo Multidonante de las Naciones Unidas y para el donante específico de este programa que es el Peacebuilding Fund. Las intervenciones que se realizan en el marco de este tipo de programas conjuntos interagenciales son en sí mismo, un ejercicio de gestión del conocimiento y de aprendizaje colectivo que busca poner en valor las tendencias del SNU de "New ways of working" donde actores humanitarios y de paz y desarrollo identifican, analizan, construyen respuestas conjuntas y consiguen mecanismos de financiación común. El programa conjunto de Confianza y paz territorial contempla de hecho un sistema muy riguroso de monitoreo que incluye el aporte específico que el programa le brinda al Plan Marco de implementación de los Acuerdos de paz. Y a su vez, recoge una estrategia de monitoreo comunitario que favorece temas de veedurías ciudadanas pero más allá de eso permite que las comunidades se auto reconozcan y se apropien de los procesos, pudiendo medir paulatinamente sus avances en la consecución de la paz y la confianza territorial. Por otro lado, el proyecto fronterizo en las zonas de la Guajira y Norte de Santander busca ser también un ejercicio piloto de cómo trabajar en políticas públicas de acogida a nivel local y promover procesos de cohesión e integración local entre las comunidades migrantes y las comunidades de acogida desde un enfoque de soluciones sostenibles. De hecho, el programa contempla también una apuesta fuerte en temas de comunicación estratégica para la paz buscando luchar contra la xenofobia y

la discriminación y promoviendo la cohesión y la convivencia pacífica. Sostenibilidad y Escalamiento Todas las acciones que aquí se prevén realizar tienen un enfoque de sostenibilidad y de replicabilidad dado que son piloto y buscan ser escalables a otras zonas donde existan también otros procesos de planificación con enfoque territorial (Pedet), otros procesos de reincorporación con enfoque comunitario y otras situaciones de asimilación de importantes flujos migratorios. En efecto, en el tema migratorio, se busca con la intervención en la Guajira y Norte de Santander sistematizar un piloto que permita fortalecer la institucionalidad en la gestión de la emergencia pero también en el desarrollo de políticas públicas de acogida que permitan favorecer la estabilización de las comunidades migrantes y las comunidades de acogida y sean escalables. El hecho de que haya recursos específicos para aportarle a los lineamientos de política pública migratoria y que éstos puedan servir para construir un nuevo marco jurídico en este sentido, muestra la oportunidad que se tiene, de incidir en procesos sostenibles que trasciendan a la crisis actual. Se prevé también para el caso fronterizo, poner en marcha una Mesa de Migraciones conformada por la institucionalidad del orden nacional y local, diferentes universidades y centros de pensamiento y Agencias del SNU, quienes aportarán a la reflexión y a la consecución de los lineamientos de política pública. Con esta Mesa se buscará institucionalizar un espacio para seguir posicionando los avances que se han hecho en materia de política pública y en la gestión de la crisis, intercambiar y capitalizar experiencias significativas nacionales o internacionales e incidir con nuevos gobiernos electos.

Quality Assurance Summary/PAC Comments

• El proyecto no cuenta con SESP

y es obligatorio para todos los proyectos PNUD. Rta/ Ya fue incluido el documento en los puntos #8 y #9 • Si bien identifica riesgos, no cuenta con un plan claro de mitigación (no posee la matriz de riesgo con responsables). Importante revisar las preguntas sobre riesgos, que las califican con 3 cuando debiera ser más bajo. Rta/ Se ha incluido el análisis de riesgos (matriz) identificando las medidas de mitigación en el Punto #13. • Sobre gobernanza del proyecto, debiera ser más fuerte. De hecho este proyecto debiera tener contar no solo con la estructura, sino los TOR de gobernanza, para así cumplir con las recomendaciones de auditoría al programa conjunto del Cauca. Rta/ Se baja la calificación para ajustar a la realidad del proyecto. Se aclara que en la fase de alistamiento del Proyecto se destinarán esfuerzos importantes en la construcción y definición del mecanismo de gobernanza, esto también se articulará con la definición precisa de las estructuras territoriales de gestión y los mecanismos más idóneos para la rendición de cuentas y toma de decisiones dada la complejidad de la intervención (5 agencias SNU, ELC de tres territorios, participación de la ART y de los gobiernos locales para los resultados 1 - 4 y un resultado de exclusividad de implementación de PNUD -5-). Se aclara que el proyecto tendrá para algunos resultados (1 - 4) un mecanismo novedoso de monitoreo y rendición de cuentas comunitario que tendrá un rol en el mecanismo general de gobernanza. • Costo eficiente: "...se prevé hacer un plan de costo-eficiencia de los recursos que promoverá que las diferentes Agencias realicen operaciones conjuntas...". No lo tienen, pero lo tendrán. La calificación debe ser más baja. Rta./ se ha ampliado en el punto #14 las medidas para garantizar un costo - eficiencia del programa que fueron tomadas en cuenta desde el proceso de formulación del mismo y se encuentran incluidas a lo largo del documento PRODOC • El proyecto está alineado al 4W y proyectos inter-agenciales, lo cual es muy bueno a la luz del nuevo SP, pero no refleja articulación con proyectos del PNUD. Deben incluirse. • Recuperación de costos: no menciona nada sobre el GMS o el DPC, si es igual o depende de donantes, etc. Favor completar Rta/ se ha completado la descripción del punto #17 incluyendo todos los valores solicitados • Sobre instituciones claves, mencionan que hay un análisis de capacidades realizado, pero no lo adjuntan. De ser así favor adjuntarlo o bajar la calificación. Rta/ Se ha ampliado la información en el punto #24 acerca de las evaluaciones de capacidades realizadas en el marco del proyecto: Se adjunta la EC de la parte responsable SNPS (productos 1 - 3) y la descripción de los instrumentos empleados para identificar las necesidades de fortalecimiento institucional para los productos 1 - 3 y 6. • El que sea un proyecto DIM, no exige de estrategias para uso de sistemas nacionales. Favor revisar la calificación. Es necesario también un plan de mejoramiento para incluir este tema en el proyecto. Rta/ se ha ampliado la información en el punto #25 sobre la articulación de cada producto con sistemas nacionales relacionados especialmente con monitoreo y evaluación o instrumentos de implementación de política pública vigentes. • En pregunta 26 no es clara la estrategia de salida. Rta/ Se amplía la descripción en el punto #26 de la estrategia de sostenibilidad y escalabilidad del proyecto para cada uno de sus productos.

Anexo 2. Modelo de diagnóstico social y ambiental

El modelo completo, que constituye el Informe de diagnóstico social y ambiental, debe incluirse como un anexo del Documento del proyecto.

Información sobre el proyecto

Información sobre el proyecto	
1. Título del proyecto	Estabilización y paz territorial
2. Número del proyecto	00109981
3. Ubicación (mundial/región/país)	Colombia

Parte A. Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad social y ambiental?

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos¹.

El proyecto de estabilización y paz territorial tiene un enfoque de derechos humanos en la medida que pretende fortalecer a los sujetos de derechos para que reconozcan sus derechos y los mecanismos de exigibilidad de los mismos, y por otro lado, a los garantes de derechos en su capacidad de protegerlos y garantizarlos. Los escenarios de estabilización en contextos de crisis y postcrisis son frágiles y se definen en función del cumplimiento y protección que se le da a los derechos más fundamentales por lo que el proyecto contempla componentes de protección a la integridad de la vida, pero también de generación de ingresos, acceso a servicios básicos y participación en la toma de decisiones.

El enfoque de derechos humanos es transversal a todas las intervenciones que se vayan a tener en el marco del proyecto bajo el entendido que la paz territorial pasa por empoderar a los colectivos más vulnerabilizados sobre sus derechos y propiciar la presencia del Estado en las comunidades que históricamente no han

¹ La Declaración de la ONU sobre la Interpretación Común de los Enfoques para la Cooperación y Programación del Desarrollo basados en los Derechos Humanos (la Interpretación Común) busca asegurar que los organismos, los fondos y los programas de la ONU apliquen un enfoque coherente basado en los derechos humanos a los procesos comunes de programación a niveles mundial y regional, y especialmente a nivel de cada país, en relación con el CCA y el IMANUD. Según la interpretación común:

- Todos los programas de cooperación, políticas y asistencia técnica para el desarrollo deben promover la materialización de los derechos humanos tal y como se expone en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relacionados con el tema.
- Los estándares sobre derechos humanos que forman parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos relacionados con el tema, y los principios que emanan de ellos, orientan la totalidad de la cooperación y programación para el desarrollo en todos los sectores y en todas las etapas del proceso.
- La cooperación para el desarrollo contribuye a la formación de las capacidades de los "garantes de derechos" para cumplir con sus obligaciones y/o de los "titulares de derechos", de reivindicarlos.

Vea más en <http://hrbportal.org/the-human-rights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understanding-among-un-agencies>.

<p>tenido presencia del mismo. De igual manera, propiciar la paz territorial significa también propender por la reparación integral a las víctimas y por el cumplimiento de los Acuerdos de paz sobre todo en lo relacionado con la Reforma Rural Integral y los PDEt. En el tema de atención a la crisis migratoria, el proyecto prevé propiciar un marco de atención más sostenido a la población migrante y a las comunidades de acogida que permita ayudar a crear un marco jurídico de atención e integración.</p>
<p>Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental</p> <p>El proyecto se alinea con la Agenda global de los Objetivos de Desarrollo sostenible y pretende tomar acciones concretas para luchar contra la agresión del Medio ambiente y contra los efectos nocivos del cambio climático. El proyecto prevé que se trabaje con las comunidades y los diferentes grupos poblacionales fomentando la conciencia ambiental y que se prioricen proyectos que contemplen un análisis de riesgo ambiental para asegurar que no contaminan, agreden o generan un impacto medioambiental negativo. Por el contrario, el proyecto contempla que además de que tengan viabilidad económica, los proyectos que se vayan a priorizar en el marco del Confianza y paz territorial, tanto agrícolas como no agrícolas, como los proyectos que se van a priorizar con las mujeres de las ETCR y la zona de frontera, tengan cuidado del medio ambiente e incluso favorezcan que ayuden a preservarlo, a regenerarlo, a protegerlo y a crear esquemas de buenas prácticas ambientales.</p>

Parte B. Identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales

<p>PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y ambientales?</p> <p>Nota: Describa brevemente los posibles riesgos sociales y ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Si)).</p>	<p>PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos sociales y ambientales?</p> <p>Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</p>	<p>PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?</p>
<p>Descripción del riesgo</p> <p>¿Existe alguna probabilidad de que el proyecto excluya a posibles actores claves afectados, en particular a grupos marginados, de participar plenamente en decisiones que los afectan?</p>	<p>Impacto y probabilidad (1-5)</p> <p>2</p>	<p>Importancia (baja, moderada, alta)</p> <p>Baja</p>
<p>Comentarios</p> <p>El proyecto se enfoca en poblaciones tradicionalmente marginadas por lo que es difícil que se creen exclusiones. Sin embargo siempre hay la probabilidad que las instituciones locales no incluyan a estos grupos en espacios de toma de decisiones</p>	<p>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.</p> <p>El proyecto busca como objetivo principal incluir a poblaciones tradicionalmente excluidas y apoyarlas en mecanismos de exigibilidad de derechos y en espacios de toma de decisiones.</p>	

¿Hay algún riesgo de que el proyecto agrave conflictos o genere violencia entre comunidades e individuos afectados?	2	alta	La violencia que quizás se puede generar por actores que no estén involucrados en el proyecto como grupos armados o otros colectivos no es previsible	El proyecto tiene como objetivo transversal empoderar a colectivos tradicionalmente excluidos promoviendo dinámicas de resolución pacífica de conflictos y de inclusión social y lucha contra la xenofobia						
¿El proyecto plantea posibles riesgos y vulnerabilidades relacionados con la y la seguridad salud ocupacional debido a peligros físicos, químicos, biológicos y radiológicos durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento?	NA	NA	NA	NA						
¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	I = 1 P = 1	Baja	NA	Los proyectos que se financian en el marco de este proyecto tendrán en cuenta un esquema ambiental para que no generen impactos negativos y se promoverá la realización de un plan de manejo de residuos.						
PREGUNTA 4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?										
Marque el recuadro correspondiente a continuación.										
<table border="1"> <tr> <td data-bbox="852 149 933 451">Riesgo bajo</td> <td data-bbox="852 451 933 787"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td data-bbox="852 787 933 1123">Riesgo moderado</td> <td data-bbox="852 1123 933 1459"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td data-bbox="852 1459 933 1845">Riesgo alto</td> <td data-bbox="852 1845 933 1896"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>					Riesgo bajo	<input checked="" type="checkbox"/>	Riesgo moderado	<input type="checkbox"/>	Riesgo alto	<input type="checkbox"/>
Riesgo bajo	<input checked="" type="checkbox"/>									
Riesgo moderado	<input type="checkbox"/>									
Riesgo alto	<input type="checkbox"/>									
PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los SES?										
Marque todos los que aplican.										
Comentarios										
El proyecto tiene un enfoque transversal de derechos humanos en la medida que busca fortalecer los sujetos activos de derechos y las instituciones garantes de derechos en sus deberes.										
Dos de los componentes del proyecto son proyectos 2b porque lo que se busca de manera activa promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer										
Principio 1: Derechos humanos										
<input type="checkbox"/>										
Principio 2: Equidad de género y empoderamiento de la mujer										
<input type="checkbox"/>										
1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales										
<input type="checkbox"/>										
2. Mitigación y adaptación al cambio climático										
<input type="checkbox"/>										

	3. Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales	<input type="checkbox"/>
	4. Patrimonio cultural	<input type="checkbox"/>
	5. Desplazamiento y reasentamiento	<input type="checkbox"/>
	6. Pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>
	7. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos	

Aprobación definitiva

Firma	Fecha	Descripción
Asesor de certificación de calidad (QA)		Funcionario del PNUD responsable del proyecto; normalmente es un oficial de programa del PNUD. Su firma final confirma que ha "verificado" para garantizar que el SESP se ha ejecutado correctamente.
Aprobador de la garantía de calidad (QA)?		Director superior del PNUD, normalmente el Director Adjunto para el País (DCD), Director para el País (CD), Representante Residente Adjunto (DRR) o Representante Residente (RR). Este funcionario no puede ser el mismo que el Asesor en asuntos de QA. La firma final confirma que han "visado" el SESP antes de enviarlo al CEP.
Presidente del CEP		Presidente del CEP de parte del PNUD. En algunos casos, también puede ser el Oficial de aprobador de QA. La firma final confirma que el SESP se consideró parte de la evaluación del proyecto y tomado en cuenta en las recomendaciones del CEP.

Adjunto 1 del SESP. Lista de verificación del diagnóstico de los riesgos sociales y ambientales

Lista de verificación de los posibles riesgos sociales y ambientales		Respuesta (Sí/No)
Principio 1: Derechos humanos		
1.	¿Puede el proyecto traducirse en impactos adversos relativos al disfrute de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales o culturales) de la población afectada y particularmente de los grupos marginados?	NO
2.	¿Hay alguna probabilidad de que el proyecto tenga efectos adversos en materia de desigualdad o discriminación para las poblaciones afectadas, particularmente de las personas que viven en pobreza o grupos o individuos marginados o excluidos? ²	NO
3.	¿Es posible que el proyecto restrinja la disponibilidad, la calidad y el acceso a los recursos o servicios básicos, en particular para los grupos o individuos marginados?	NO
4.	¿Existe alguna probabilidad de que el proyecto excluya a posibles actores claves afectados, en particular a grupos marginados, de participar plenamente en decisiones que los afectan?	NO
5.	¿Se cuentan con medidas o mecanismos para responder a las reclamaciones de las comunidades locales?	SI
6.	¿Hay algún riesgo de que los garantes de derechos no tengan la capacidad necesaria para cumplir con sus obligaciones en este proyecto?	NO
7.	¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos no tengan la capacidad de reivindicar sus derechos?	NO
8.	Habiendo tenido la oportunidad de hacerlo, ¿las comunidades o individuos locales han planteado inquietudes en materia de derechos humanos con respecto al proyecto durante el proceso de involucramiento de los actores claves?	NO
9.	¿Hay algún riesgo de que el proyecto agrave conflictos o genere violencia entre comunidades e individuos afectados?	NO
Principio 2: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer		
1.	¿Existe alguna probabilidad de que el proyecto que se propone tenga impactos adversos sobre la igualdad de género y/o la situación de mujeres y niñas?	NO
2.	¿Potencialmente, el proyecto podría reproducir situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación y acceso a oportunidades y beneficios?	NO
3.	¿Los grupos/líderes mujeres han planteado inquietudes en materia de igualdad de género en relación con el proyecto durante el proceso de involucramiento de los actores claves y estas se han incorporado en la propuesta general del proyecto y en la evaluación de los riesgos?	NO
4.	¿Limitará el proyecto la habilidad de las mujeres de usar, desarrollar y proteger los recursos naturales, tomando en cuenta los distintos roles y posiciones de hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios ambientales? Por ejemplo, las actividades podrían desembocar en la degradación o agotamiento de los recursos naturales en comunidades que dependen de estos recursos para su sustento y bienestar.	NO
Principio 3: Sostenibilidad ambiental: Las preguntas referidas al diagnóstico de los riesgos ambientales se incluyen en las preguntas relacionadas con el estándar específico a continuación.		

² No se admite la discriminación por razones de raza, etnia, género, edad, idioma, discapacidad, orientación sexual, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional, social o geográfico, propiedad, nacimiento u otro estado, incluido como indígena o miembro de una minoría. Se entiende que las referencias a "mujeres y hombres" u otros similares incluyen a hombres y mujeres, niños y niñas, y otros grupos discriminados sobre la base de su identidad de género, como personas transgénero o transexuales.

Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales		
1.1	<p>¿Podría el proyecto afectar adversamente los hábitats (por ejemplo, hábitats modificados, naturales y críticos) y/o en los ecosistemas o los servicios que estos prestan?</p> <p>Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.</p>	NO
1.2	<p>¿Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales?</p>	NO
1.3	<p>¿Involucra el proyecto cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5).</p>	NO
1.4	<p>¿Las actividades del proyecto plantean riesgos para especies en peligro de extinción?</p>	NO
1.5	<p>¿El proyecto plantea el riesgo de introducción de especies exóticas invasivas?</p>	NO
1.6	<p>¿Involucra el proyecto la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación?</p>	NO
1.7	<p>¿Involucra el proyecto la producción y/o cosecha de poblaciones de peces u otras especies acuáticas?</p>	NO
1.8	<p>¿Involucra el proyecto la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas?</p> <p>Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.</p>	NO
1.9	<p>¿Involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial)?</p>	NO
1.10	<p>¿Plantea el proyecto preocupaciones ambientales transfronterizas o mundiales potencialmente adversas?</p>	NO
1.11	<p>¿Redundará el proyecto en actividades de desarrollo secundarias o relevantes que podrían desembocar en efectos sociales y ambientales adversos, o generará impactos acumulativos con otras actividades actuales o que se están planificando en la zona?</p> <p>Por ejemplo, un camino nuevo a través de zonas forestadas producirá impactos sociales y ambientales adversos directos (entre otros, tala forestal, movimientos de tierra, posible reubicación de habitantes). El camino nuevo también puede facilitar la usurpación de terrenos de parte de colonos ilegales o propiciar la instalación de recintos comerciales no planificados a lo largo de la ruta, incluso en zonas potencialmente sensibles. Se trata de impactos indirectos, secundarios o inducidos que se deben considerar. Además, si se planifican actividades similares en la misma área forestada, deben considerarse los impactos acumulativos de múltiples actividades (incluso si no forman parte del mismo proyecto).</p>	NO
Estándar 2: Mitigación y adaptación al cambio climático		
2.1	<p>¿El proyecto que se propone producirá emisiones considerables³ de gases de efecto invernadero o agravará el cambio climático?</p>	NO
2.2	<p>¿Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático?</p>	NO
2.3	<p>¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)?</p>	NO

³Respecto del CO₂, "emisiones considerables" significan en general más de 25.000 toneladas por año (de fuentes directas e indirectas). [La Nota orientativa sobre mitigación y adaptación al cambio climático provee información adicional sobre emisiones de GEI].

	Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones	
Estándar 3: Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales		
3.1	¿Algunos elementos de la construcción, la operación o el desmantelamiento del proyecto implicaría posibles riesgos para la comunidad local en materia de seguridad?	NO
3.2	¿El proyecto plantea posibles riesgos para la salud y la seguridad de la comunidad debido al transporte, el almacenamiento, el uso y/o la disposición de materiales peligrosos (por ejemplo, explosivos, combustibles y otros productos químicos durante la construcción y la operación)?	NO
3.3	¿El proyecto involucra obras de infraestructura a gran escala (por ejemplo, embalses, caminos, edificios)?	NO
3.4	¿Las fallas de componentes estructurales del proyecto plantean riesgos para la comunidad (por ejemplo, el colapso de edificios o infraestructura)?	NO
3.5	¿Será el proyecto que se propone sensible a terremotos, subsidencia, deslizamientos de tierra, erosión, inundaciones o condiciones climáticas extremas o redundará en una mayor vulnerabilidad a ellos?	NO
3.6	¿El proyecto redundará en un aumento de los riesgos sanitarios (por ejemplo, enfermedades transmitidas por el agua u otros vectores o infecciones contagiosas como el VIH/Sida)?	NO
3.7	¿El proyecto plantea posibles riesgos y vulnerabilidades relacionados con la y la seguridad salud ocupacional debido a peligros físicos, químicos, biológicos y radiológicos durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento?	NO
3.8	¿El proyecto apoya empleos o medios de sustento que pueden contravenir normas laborales nacionales e internacionales (como principios y normas de convenios fundamentales de la OIT)?	NO
3.9	¿Comprende el proyecto personal de seguridad que puede plantear un posible riesgo para la salud y la seguridad de las comunidades y/o individuos (por ejemplo, debido a la falta de capacitación o responsabilidad adecuadas)?	NO
Estándar 4: Patrimonio cultural		
4.1	¿Resultará el proyecto que se propone en intervenciones que podrían afectar negativamente sitios, estructuras u objetos de valor histórico, cultural, artístico, tradicional o religioso o patrimonio cultural intangible (por ejemplo, conocimientos, innovaciones, prácticas)? (Nota: Los proyectos destinados a proteger y conservar el Patrimonio cultural también pueden tener impactos adversos inesperados).	NO
4.2	¿Propone el proyecto el uso de formas tangibles y/o intangibles de patrimonio cultural para fines comerciales u otros?	NO
Estándar 5: Desplazamiento y reasentamiento		
5.1	¿Involucra el proyecto desplazamiento físico total o parcial y transitorio o permanente?	NO
5.2	¿Existe alguna posibilidad de que el proyecto derive en desplazamiento económico (por ejemplo, pérdida de activos o acceso a recursos debido a la adquisición o restricciones de acceso a la tierra, incluso sin que exista reubicación física)?	NO
5.3	¿Existe el riesgo de que el proyecto provoque desalojos forzados? ⁴	NO

⁴ Los desalojos forzados incluyen acciones y/u omisiones que implican el desplazamiento obligado o involuntario de individuos, grupos o comunidades de su hogar y/o tierras y recursos comunitarios que ocupaban o de los cuales dependen, dejando de ese modo al individuo, grupo o comunidad sin la capacidad de vivir o trabajar en una vivienda, residencia o ubicación en particular, sin proveer ni permitir el acceso a formas adecuadas de protección legal u otras.

5.4	¿Existe alguna posibilidad de que el proyecto que se propone afecte sistemas de tenencia de la tierra y/o derechos comunitarios a la propiedad/derechos consuetudinarios a la tierra, los territorios y/o los recursos?	NO
Estándar 6: Pueblos indígenas		
6.1	¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)?	SI
6.2	¿Existe la probabilidad de que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	NO
6.3	¿Podría el proyecto que se propone afectar los derechos, las tierras y los territorios de pueblos indígenas (independientemente de si dichos pueblos tienen títulos de propiedad legales sobre dichos terrenos)?	NO
6.4	¿Han faltado consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento previo, libre e informado sobre temas que podrían afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de subsistencia tradicionales de los pueblos indígenas involucrados?	NO
6.4	¿Implica el proyecto que se propone el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	NO
6.5	¿Existe la posibilidad de que se produzcan desalojos forzados o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos?	NO
6.6	¿Afectará el proyecto negativamente las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen?	NO
6.7	¿Podría el proyecto afectar las formas de vida tradicionales y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas?	NO
6.8	¿Podría el proyecto afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales?	NO
Estándar 7: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos		
7.1	¿Podría el proyecto redundar en la emisión de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias, con el potencial de causar impactos adversos locales, regionales y/o transfronterizos?	NO
7.2	¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	SI
7.3	¿Podría el proyecto que se propone involucrar la fabricación, comercialización, liberación y/o uso de productos químicos y/o materiales peligrosos? ¿Propone el proyecto el uso de productos o materiales químicos prohibidos internacionalmente o sujetos a procesos de eliminación gradual? Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y o el Protocolo de Montreal.	NO
7.4	¿Involucra el proyecto que se propone la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana?	NO
7.5	¿Incluye el proyecto actividades que requieran el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?	NO

OFFLINE RISK LOG

(see Deliverable Description for the Risk Log regarding its purpose and use)

Project Title: Estabilización y Paz Territorial	Award ID: 00109981
Date:°	

#	Description	Date Identified	Type	Impact & Probability	Countermeasures/ Mngt response	Owner	Submitted, updated by	Last Update	Status
1	Falta de voluntad política y de las entidades territoriales para apoyar la intervención	20/02/2018	Político	P = 3 I = 4	Poner en operación un comité de alto nivel con entregables definidos, que permitan hacer visibles resultados y avances; y vincular actores relevantes de cada nivel territorial para empoderarlos en el proceso	Paloma Blanch	Juliana Correa		
2	Algunas zonas y comunidades de trabajo son disputadas por nuevos grupos armados	20/02/2018	Operacional	P = 3 I = 5	<u>Acceso.</u> Las organizaciones ejecutoras están dotadas de capacidades logísticas y/o las refuerzan; y adoptan sistemas de seguridad oportunos, en sus procesos, comportamiento, visibilidad, etc. <u>Mecanismos comunitarios.</u> Generación de confianza, pertinencia y oportunidad: Las organizaciones ejecutoras respetan los mecanismos comunitarios, adoptan sistemas de rendición de cuentas, establecen relaciones de confianza y tienen capacidades de ejecución ágil cumpliendo con la condición de elegibilidad y tienen capacidad de reacción ante situaciones de seguridad	Paloma Blanch	Juliana Correa		
3	Los escenarios de gobernabilidad en los municipios focalizados para la intervención a través del proyecto cuentan con una arquitectura institucional frágil, limitando la capacidad para hacer sostenible en el tiempo la instalación de capacidades y enfrentar crisis como la migratoria	20/02/2018	Político	P = 2 I = 4	-Acciones conjuntas con las comunidades y con la institucionalidad pública, para desarrollar capacidades, exigibilidad, y construir gobernanza territorial. -Mantener mecanismos de coordinación interinstitucional que favorezca el flujo adecuado de información y la toma de decisiones oportuna -Ejercicios de generación y fortalecimiento de confianza entre las agencias del SNU y las instituciones locales para garantizar flujos en canales de información y la mejora de prácticas institucionales locales en la prestación de servicios -Mapeo institucional que fije una hoja de ruta local para el mantenimiento de acciones que propendan por la sostenibilidad de actividades promovidas en el marco del proyecto	Paloma Blanch	Juliana Correa		
4	La dispersión geográfica y complejidad logística de los territorios representan un desafío para su implementación, en particular en términos de tiempos de implementación y los costes de transporte.	20/02/2018	Operacional	P = 4 I = 5	Se crean mecanismos de comunicación directa a los donantes para informar sobre posibles retrasos en la implementación. Y Se incluyen tiempos adicionales en la planificación para absorber imprevistos	Paloma Blanch	Juliana Correa		

5	En algunas zonas, existe aún presencia de grupos armados con influencia política y organizativa lo que puede generar un riesgo de posible cooptación de las comunidades y limitar la libre participación en los espacios de discusión.	20/02/2018	Político	P=4 I=3	<ul style="list-style-type: none"> -Se crean o fortalecen sistemas de alerta temprana comunitarios vinculados al sistema institucional de respuesta -Se crean o fortalecen mecanismos de protección comunitaria -Presentación y explicación de la estrategia de intervención a todas las comunidades participantes, tanto antiguos pobladores de los territorios, como los nuevos actores. -Estrategia de transformación cultural no solo orientada a la prevención de violencias de género, sino a la convivencia con diferentes actores en el nivel local. -Mecanismo de gestión nacional y local en permanente labor de monitoreo a los cambios en condiciones sociales locales. -Contacto con autoridades locales para vincularlas al ejercicio de monitoreo sobre los programas y actores involucrados en la intervención. 	Paloma Blanch	Juliana Correa
6	Las mujeres que se vinculan a los procesos de fortalecimiento comunitario y nuevos liderazgos pueden incrementar su carga diaria de labores y de cuidado	20/02/2018	Social y operacional	P=3 I=2	El componente 1 y 5 de fortalecimiento comunitario tiene previsto incluir como temática de trabajo nuevas masculinidades corresponsables y democráticas, igual que un reconocimiento y fortalecimiento del estatus de la mujer en la comunidad.	Paloma Blanch	Juliana Correa
7	Las mujeres cabezas de familias o acompañadas que sean beneficiarias de las estrategias de recuperación de medios de vida al incrementar sus ingresos pueden ser víctimas de un incremento de violencia en sus entornos por el cambio de roles en el manejo de recursos	20/02/2018	Social y operacional	P=3 I=2	El proceso de vinculación de las mujeres incluirá un análisis inicial de sus riesgos, al tiempo que se hará un acompañamiento permanente para anticipar posibles situaciones violentas. Así mismo, se prevé a través del componente 1, trabajar con la comunidad en general sobre violencias basadas en género y rutas de atención.	Paloma Blanch	Juliana Correa
8	Una mayor destinación de tiempo para participar en los Centros demostrativos y demás estrategias de emprendimiento y comercialización, puede incrementar la conflictividad en los hogares y provocar su desvinculación de las mujeres del proceso	20/04/2018	Social y operacional	P=3 I=2	Se tiene previsto un acompañamiento y análisis de género permanente, pero además estas estrategias tienen una perspectiva familiar que contribuiría a beneficiar a todos los miembros de la familia y manejar las conflictividades	Paloma Blanch	Juliana Correa
9	Un aumento masivo en el flujo de población migrante proveniente de Venezuela, puede generar un caos institucional y comunitario	20/04/2018	Político	P=3 I=5	El gobierno y la cooperación han formulado un plan de contingencia por si existe un flujo muy masivo de población migrante	Paloma Blanch	Juliana Correa
10	Bajo nivel de aceptación y apropiación de las acciones a implementar en el marco del proyecto en lo local, podría dificultar su implementación, especialmente en las zonas prioritizadas.	20/02/2018	Operacional	P=2 I=2	<ul style="list-style-type: none"> -Participación directa de las organizaciones locales en la implementación de actividades asociadas al proyecto. -Gestionar de forma acertada las expectativas que se generen a través de la implementación del proyecto, por medio de la socialización clara de alcances del proyecto. -Mantener mecanismos de coordinación interinstitucional y diálogo con la comunidad que favorezca el flujo adecuado de información 	Paloma Blanch	Juliana Correa